

Cuaderno

de actualidad económica y social

Consejo Económico y Social de Castilla y León - noviembre de 2014 - Nº9



JORNADA

La situación sociolaboral de las personas de 45 a 64 años de edad

Valladolid, 15 de diciembre de 2014



COYUNTURA ECONÓMICA

- Índice de Precios de Consumo [INE]
- Matriculación de turismos [DGT]
- Precios de los carburantes [MINETUR]
- Comercio exterior [Junta de Cyl]
- Índice de Producción Industrial [INE]
- Índice de Comercio al por menor [INE]
- Créditos [BE]
- Recaudación tributaria [AEAT]

ACTUALIDAD LABORAL

- Paro Registrado [SEPE]
- Afiliación a la Seguridad Social [MEYSS]
- Contratos Registrados [SEPE]
- Prestaciones por desempleo [MEYSS]

PANDRAMA SOCIAL

- Movimiento Natural de la Población [INE]
- Precio de la vivienda [MFOM]
- Hipotecas [INE]
- Pensiones [MEYSS e IMSERSO]
- Atención a la dependencia [MSPS]

DOCUMENTOS Y NOTICIAS

- E-publicaciones del CESCYL
- Noticias
- Documentos de interés



Edición electrónica disponible en Internet:
<http://www.cescyl.es/pdf/noticias/cuadernos9.pdf>

Suscripción a la edición electrónica:
<http://www.cescyl.es/novedades/suscripcion.php>

La reproducción de esta publicación está permitida
citando la procedencia.

CUADERNO DE ACTUALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL

Edita: Consejo Económico y Social de Castilla y León
C/ Avenida de Salamanca, 51 – 47014 Valladolid
Tel.: 983 394 200 – Fax: 983 396 538
cescyl@cescyl.es – www.cescyl.es

INTRODUCCIÓN



*Germán Barrios García
Presidente del CES de Castilla y León*

Hay que actuar en el modelo productivo

Conforme avanza hacia su etapa final el año 2014, parece haberse instalado una **relativa estabilidad en las cifras macroeconómicas** españolas y de nuestra Comunidad. A pesar de que los precios caen por quinto mes consecutivo, la producción se ha mantenido en el medio punto positivo durante el tercer trimestre, por lo que los factores de la caída de los precios (bajada precios petrolíferos), al menos de momento, tienen un efecto favorable en nuestra economía y sería deseable que se mantuviera esta coyuntura de crecimiento lento pero sostenido de la economía, acompañado de crecimiento del empleo.

No olvidemos que a pesar del comportamiento relativo más positivo de la economía española, aún nos queda por recuperar más de 6 puntos de PIB para llegar a las cifras de producción a las que se llegaron en 2008, en tanto que la media de los países de la UEM ya ha alcanzado el nivel de producción de 2008 (y Alemania está muy por encima). No obstante la mejor posición de nuestra región en el ámbito de la producción industrial y exportador debe aprovecharse para, sin esperar a tiempos mejores, **actuar y progresar hacia el modelo productivo que necesitamos**.

A todos nos gustaría un ritmo mayor en la recuperación, pero a la vista del cada vez más complicado panorama económico internacional europeo (bajos o negativos crecimientos en Francia, Alemania e Italia), al que se suma ahora un empeoramiento en el entorno económico de los países emergentes (devaluación acelerada de casi todas las monedas emergentes y caída continua en los precios de las materias primas de las que en muchos casos dependen) son factores que nos hacen ser sumamente cautos y reservados ya que a nadie se le escapa que la economía mundial está totalmente globalizada e interconectada.

Estamos ante un **momento clave para la economía mundial** en la que los primeros efectos de la retirada de los grandes estímulos monetarios todavía no permiten apreciar si la “medicina” que se puso en marcha en 2008 y que ahora se deja de suministrar habrá sido suficiente para que el pulso de la economía lata por sí mismo. Por poner un símil podemos decir que la economía mundial se está levantando de la cama tras una larga convalecencia y, de momento el primer síntoma es el lógico titubeo en los primeros pasos. A partir de ahora tendremos que ver si es capaz de caminar y fortalecerse poco a poco.

Bajando al terreno de nuestra economía más próxima, la de nuestra Comunidad, lo cierto es que seguimos observando una posición en la **producción industrial** que se mantiene como una de las más positivas a nivel nacional (estamos a punto de recuperar nuestro índice base de 2010, algo que ya han conseguido Valencia y el resto de las Comunidades del norte de España, excepto Galicia y Cantabria), y con un tono de continuidad de crecimientos también positivos en las **exportaciones**, empañado, hay que decirlo, por un incremento mayor de las importaciones (debido a un aumento del consumo privado, que precisamente es el que está tirando de la producción con mayor fuerza).

Esta situación tiene su cruz, que no es otra que la del **comercio al por menor**, donde la economía regional se comporta significativamente peor que la media nacional, bajando incluso a tasas negativas. A pesar de ello las cifras de empleo en el sector son positivas, más en el ámbito de las grandes cadenas que en el de las pequeñas (parece que el severo ajuste de los años precedentes en materia de empleo está siendo seguido por una fase de recomposición de plantillas). La **vivienda** estabiliza la caída de precios y continúa su repunte en ventas (representa

casi 4 puntos de PIB, lejos eso sí de los casi 12 de la época de la burbuja) si bien en nuestra Comunidad estamos aún lejos de las zonas que se están mostrando más dinámicas en esta recuperación, que parece estar concentrada en Madrid y Barcelona.

En el **sector agrícola** ha destacado el mal comportamiento de los precios de la patata (el ciclo de la patata siempre hace estragos en los años malos) y la cebolla que han obligado incluso a que cerca de un 15% (las siembras más tardías) se hayan tenido que dejar sin recoger, como abono, por resultar más cara su extracción que los ingresos que se iban a obtener con su venta. A pesar del ciclo, el importante sector de la patata de Castilla y León sigue solicitando que se vigile el origen de la producción que llega a las grandes superficies de venta de la región.

En el terreno de las **infraestructuras logísticas y de transporte**, el tema del mes ha pasado por las reuniones a diferentes niveles (en el ámbito de la macrorregión RESOE, en los encuentros del grupo trabajo de la Asociación CyLog) en favor de la potenciación del eje atlántico, y el puerto seco de Valladolid (en conexión con Santander) que intentan avanzar, en la medida de lo posible, en estimular la implantación de nuevas empresas e impulsar el transporte multimodal, pero lo que parece claro es que un impulso definitivo tendrá que pasar por un compromiso relevante de fondos europeos. Son dos proyectos de capital importancia para que Castilla y León sea el más importante de los centros logísticos del noroeste, y por ende un elemento clave para el avance en el cambio de mix en el modelo productivo, que es tan necesario.

El **sector público** de la economía regional ha deparado en noviembre varias noticias de interés. Empezando por los grandes números del balance de las cuentas, hemos conocido que el déficit ha avanzado hasta octubre hasta 0,79 puntos de PIB (438 millones de saldo negativo; el objetivo para 2014 está en el 1%). El objetivo parece de nuevo al alcance, en contraposición con algunas Comunidades que ya han comunicado que este año de nuevo van a incumplirlo. Las cifras a nivel estatal son 43.760 millones de saldo negativo (4,11 puntos de PIB sobre un objetivo de 5,5). No obstante la deuda total pública de Castilla y León se sitúa según las últimas cifras en 9.470 millones (equivalente al 95% del presupuesto de este año), un 17,2% del PIB regional, rebasando el objetivo del 16,4% que tiene nuestra Comunidad para este ejercicio.

La petición de un “FLA bueno” que la Consejería de Hacienda hacía en octubre al Ministerio del ramo y que comentábamos en nuestro cuaderno del mes pasado parece haber dado sus frutos en Madrid y las cuentas de la administración de Castilla y León se beneficiarán de un fondo de compensación que iguale los tipos de interés con respecto al que disfrutaban las Comunidades acogidas al FLA (a las que el Estado ya ha repartido este año 20.524 millones que se suman a los 16.638 de 2012 y a los 22.920 de 2013), aunque todo está aún por concretar en la próxima reunión de diciembre del Consejo de Política Fiscal y Financiera, en el que según la prensa puede que llegue a plantearse incluso el estudio de emisiones mutualizadas de deuda autonómica (una idea que se ha lanzado sin ninguna concreción por el momento —el Estado soportaría parte de la deuda regional y cargaría los intereses correspondientes a cada Comunidad Autónoma, es decir el Estado suplantaría el papel emisor de las Comunidades, lo que en la práctica sería extender el sistema del FLA para un porcentaje de la deuda de cada Comunidad-). Se ha llegado incluso a filtrar que el Ministerio de Hacienda podría estar estudiando también la posibilidad de reestructurar la deuda de las Autonomías, mejorando los plazos, los tipos, e incluso realizando quitas, algo de lo que según la prensa no quiere ni oír hablar el Ministerio de Economía.

Siguiendo con la economía del sector público de la Comunidad, en cuanto a la evolución de los **ingresos**, hemos conocido los datos hasta agosto. Los cambios introducidos el año pasado por la Junta en el impuesto de sucesiones y donaciones (desapareció la bonificación del 99% en el cobro de herencias y se sustituyó por una reducción variable en función de la edad del heredero) lo han convertido en el impuesto cedido que aporta más ingresos: 108 millones (incremento del 32%), situándose como la tercera comunidad en la que más tributan los herederos (tras Extremadura y Asturias). El resto de los impuestos cedidos ofrecen resultados dispares, por orden de recaudación: Transmisiones 94,7 M (+0,09%), AJD 45,9 M (-11,2%), Juego 32,9 M (-6,1%). En cuanto a los grandes impuestos, lo cedidos parcialmente o no cedidos, se incrementa el IRPF un 7,1%, el IVA un 25,7% y Sociedades un 31,1% (los dos grandes impuestos que gravan a los ciudadanos individuales —IRPF e IVA- tanto en el momento de obtener la renta como en el momento de gastarla, alcanzan en torno a los 2.000 Millones, frente a los 216 millones que se llevan recaudados mediante los impuestos a las Sociedades). En grandes números la recaudación en Castilla y León lleva un ritmo de crecimiento del 14,5% frente al 4,9% estatal.

En cuanto a la actividad de **gasto** de la economía pública en Castilla y León se han publicado cifras de la licitación de obra oficial que alcanza hasta septiembre los 811,6 millones, eso sí, entre todas las administraciones (Estado 543 millones —por el AVE fundamentalmente-, Junta de Castilla y León 125 y Entidades Locales 14,3).

Otra de las novedades dignas de mencionar es el inicio de la publicación, por fin de una forma homogénea, para todas las administraciones, de los plazos medios de **pago a los proveedores**. Para entender bien el dato hay que

explicar que lo que se publica son los días que se exceden sobre el periodo legal de pago de 30 días desde que se registra la factura. Hay incluso datos en negativo, es decir que hay administraciones que pagan antes de que se agote ese plazo de 30 días desde que se registra la factura. No es el caso de la mayoría. La mejor media es la de las Entidades Locales, con 24,84 días por encima de los 30 legales, en tanto que las Comunidades Autónomas duplican la media de los ayuntamientos, con una media de 42,89 días. No obstante la Junta de Castilla y León arroja una media de 28,97 días por encima de los 30 legales, muy cerca de la media de los ayuntamientos (aunque se eleva un poco en el caso de suministradores del sector sanitario, hasta los 35 días sobre el plazo legal).

Hablábamos antes de la deuda pública y en noviembre también se han publicado balances de la **deuda privada de empresas y familias** (comparativa 2010 a 2013, revisada a mediados de noviembre por Bruselas), que a diferencia de la deuda pública (+30 puntos de PIB) sí que está retrocediendo significativamente (-21,3 puntos de PIB la deuda empresarial y -8 puntos de PIB la deuda de los hogares). A pesar del desapalancamiento privado, la deuda total no se ha rebajado y se mantiene, en datos actualizados, en 278,3 puntos de PIB (108 las empresas, 74 las familias y 96,3 la administración). Con todo, la media de la zona euro es solo un poco más baja, ya que la deuda total media de los países de la zona euro es de 251,5 puntos de PIB (Alemania es sensiblemente inferior con 186,3 puntos de PIB –incluso en estos 3 años ha conseguido una reducción de más de 4 puntos, gracias a su superávit comercial-). Si estas cifras, y la deuda pública la quisiéramos expresar en términos coloquiales podríamos decir que a lo que debemos de nuestra hipoteca o nuestros préstamos de automóvil, etc., cada trabajador debería añadir 58.000 euros más, cuyas cuotas está pagando con parte de sus impuestos.

Noviembre parece haber destacado por ser el mes de las noticias de deuda, ya que también hemos sabido que la **Seguridad Social** está en sus momentos más delicados de desfase entre ingresos y gastos, que este año rondará los -10.000 millones, según los datos de AIREF (la nueva autoridad fiscal que vigila el cumplimiento de las cuentas públicas). Los cálculos son que seguirán sumándose saldos negativos hasta 2019 ó 2020, aunque cada vez en menor cuantía por efecto principalmente de la limitación en la tasa de revalorización de las pensiones (unos 2.000 euros menos de desfase cada año hasta 2017 y 1.000 aproximadamente hasta 2020). Hay que recordar que las medidas de mayor impacto en la reforma de las pensiones entrarán plenamente en vigor en 2019 (el factor de sostenibilidad), hasta entonces progresivamente se irá sumando, de una forma constante, el efecto del aumento tanto en la edad de jubilación, como del tiempo de cotización y del número de años de cómputo para la base reguladora.

Finalizamos este bloque de economía con un lamento, ya recurrente, y es que el propio informe semestral del Banco de España denuncia que la **banca sigue sin dar crédito** a los hogares y muy poco a las PYMES. El grueso lo sigue absorbiendo la gran empresa, algo que contrasta con el stock total del crédito, pues el 50,8% del crédito está en manos de las familias. Los préstamos nuevos no bastan para frenar la caída del volumen total. La banca sigue retraída en la concesión de créditos, bajo el parapeto de la falta de demanda solvente. Es una especie de círculo vicioso del crédito: el BCE aporta crédito a muy bajo coste a la banca para estimular la economía empresarial y familiar, pero a la vez exige elevados niveles de solvencia por temor a una nueva crisis bancaria, lo que obliga a los bancos a cuidarse mucho de dar préstamos que puedan entrar en dudoso cobro, impago o mora (de hecho aunque el aumento de las entradas en mora se ha moderado, sigue en ritmos importantes del 11,1% en créditos a las empresas y 10,7% en los créditos a las familias –así que no es de extrañar la cautela bancaria-). Ante esta situación el BCE planea hace tiempo estrategias “no convencionales” de estímulo, pero que se demoran una y otra vez. Parafraseando a Umbral con una frase, que con acierto suele utilizar un buen amigo, la solución a este problema es el auténtico “meollo del cogollo del bollo” de la economía europea.

En el terreno del **mercado laboral** ha sido revelador un reciente post del conocido blog “nada es gratis” que analiza cómo sería nuestro paro si lo midiéramos con algunos de los parámetros que se utilizan en las Estadísticas de Estados Unidos, definiendo un colectivo de “infra-utilización del trabajo”, o mejor de “paro ampliado”. Este grupo incluye los parados, los desanimados, otros trabajadores que desean trabajar (están disponibles) pero no buscan activamente empleo, y, finalmente, los subempleados o trabajadores a tiempo parcial que preferirían hacerlo a tiempo completo. Si a ese grupo se le suma también los trabajadores temporales involuntarios se obtiene un colectivo aún más amplio que se denomina “trabajadores en precario”, que suma en España un total de 11 millones de personas.

Otro hecho significativo que se observa a lo largo de los últimos trimestres es que la disminución del número de parados (en media anual unos 343 mil) se ha reflejado, aproximadamente, en el aumento del número de trabajadores temporales involuntarios. Es decir, que está cambiando el efecto de la dualidad laboral en la que la parte débil, tradicionalmente representada por el trabajo temporal, está siendo sustituida en parte por el trabajo a tiempo parcial.

Dice el refrán que “el que no sabe lo que busca, no entiende lo que encuentra”, por ello, es bueno hacer un ejercicio de acercamiento a un problema del que muchas veces se habla pero no se ponen cifras, el problema del **Trabajo Precario**, contrapuesto al Trabajo de Calidad. Así, cuanto más acotado tengamos el problema, más cerca estaremos de tener una conciencia real de su dimensión y antes empezaremos a poner las bases para encontrar soluciones eficaces.

La precariedad en la situación laboral se extiende a la precariedad en los ingresos asociados a los trabajadores en esta situación. A mediados de noviembre el informe de submuestra de **salarios** medios del INE nos mostraba que los trabajadores con empleo temporal tienen un sueldo medio (bruto) de 1.282 euros, en contraposición a los 2.048 euros de media de los indefinidos, aunque hay diferencias en función de la formación, el sector de actividad y el tipo de jornada, tal y como hemos indicado antes. En neto esto significa que uno de cada tres trabajadores españoles (4,2 millones) son mileuristas, con el agravante de que sólo la mitad trabaja a jornada completa, por lo que el ratio mileurista es sólo estadístico. El sueldo medio es de 1.869 euros brutos, y el sueldo mediano es de 1.600 euros (uno de los métodos sobre el que se calcula el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social –ingresos inferiores al 60% de esta mediana-).

No podía haber momento más oportuno para la **celebración en nuestra sede**, de la **Jornada** de presentación del informe del CES de España sobre la “**Situación Sociolaboral de las Personas de 45 a 64 años de edad**”, que pretende dar visibilidad a los parados mayores de 45 años, un colectivo que se siente “invisible”, y también ensordecido, por otros grandes problemas como es el desempleo juvenil, en el que hasta ahora se han centrado casi todas las políticas de empleo (Garantía Juvenil o la Iniciativa Juvenil Europea).

Tanto, desde el CES de España, como desde el CES de Castilla y León, hemos coincidido en que la crisis ha golpeado con dureza a todos los grupos de edad, pero las personas de más de 45 años van a seguir sufriendo, más que el resto, las duras secuelas de la crisis. Y esto por dos grandes razones: primero, porque los mayores de 45 años son los principales perceptores y sustentadores de sus familias, y se ven muy afectados por el desempleo de larga duración (y además a ellos les añadimos la preocupación por el desempleo de sus hijos).

Los mayores de 45 años en paro, necesitan encontrar empleo de una forma más acuciante, si cabe, que para el resto de la población, debido a que tienen responsabilidades familiares que deben sacar adelante. Y en segundo lugar, porque el problema de la empleabilidad, de los parados, mayores de 45 años, radica en sus niveles bajos de formación, (el 70% de los parados mayores de 45 solo tiene estudios obligatorios) pero también en su menor capacidad para acceder a procesos formativos.

Por otro lado este colectivo está creciendo demográficamente mucho más que el resto: en España el grupo de edad entre 45 y 64 años representa un 27,1% de la población total, y en Castilla y León ese grupo representa ya casi un tercio de nuestra población (29,2%). De ahí, que sea importante recordar, que la caída de su empleo y la persistencia del paro, tras siete años de crisis, tienen un altísimo coste social que se vislumbra en el aumento del riesgo de pobreza, en el aumento de la desigualdad social o la pérdida de la cohesión social de nuestro país.

Entre las personas mayores de 45 años es importante destacar que el paro ha aumentado el doble que entre en los grupos de edad más jóvenes, es decir que, mientras que entre los más jóvenes el paro se ha multiplicado por 2, desde 2007, entre los mayores de 45 se ha multiplicado casi por 4,5, y estos datos son similares en Castilla y León donde también se ha multiplicado por 4,4 veces el número de parados. Y esta situación se agrava porque se trata de un paro, cada vez de más larga duración, que también golpea con más fuerza a los mayores de 45 años, estamos hablando de un paro que hace 7 años sólo afectaba a 3.700 personas en Castilla y León y que hoy, el paro de larga duración, afecta a 40.000 mayores de 45 años. En muchos casos es una situación que se viene arrastrando desde edades más tempranas. Los parados mayores de 45 años corren muchísimo riesgo de convertirse en parados estructurales.

Pero si la situación laboral es preocupante, su situación social lo es aún más, ya que la cobertura de las prestaciones para el grupo de los parados mayores de 45 años, es cada vez menor. Coincidimos con el CES de España, en que nos encontramos con un colectivo que cuenta con elevadas tasas de paro de larga duración, se encuentra alejado de la jubilación, está además muy empobrecido por la crisis y sobre el que todavía recae la responsabilidad de sus hogares, incluyendo el sustento y cuidado de los hijos así como, en no pocas ocasiones, el cuidado de sus mayores.

Según los últimos datos de prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, la tasa de cobertura en Castilla y León es del 50%, por lo tanto, podemos deducir que la mitad de los parados registrados mayores de 45 años no reciben ningún tipo de prestación: estamos hablando de 58.000 personas mayores de 45 años sin ningún tipo de protección. Pero si analizamos por tipos de prestaciones vemos que: solo el 17% de los parados mayores de 45

años en Castilla y León reciben una prestación de desempleo, el 24% reciben un subsidio de ayuda, y otro 7% recibe una renta activa de inserción.

Al compás de esta jornada se han desarrollado **negociaciones en el ámbito del Diálogo Social, tanto a nivel nacional como regional**, para implementar nuevos instrumentos de ayuda que permitan paliar esta situación, como el Programa de Activación para el Empleo y el Plan de Empleo de Castilla y León para 2015, muy en la línea con alguna de las propuestas y recomendaciones que incorpora el informe del CES, que reclama al Gobierno estatal un plan estratégico en el que se aborden “medidas de choque” y prioridades a corto y medio plazo, con el fin de paliar la situación de desempleo de este colectivo y mejorar su protección social.

El Informe y la Jornada han urgido a tomar medidas, y que se dediquen los recursos suficientes y necesarios para paliar esta situación. De no hacerlo así, el problema irá creciendo.

Entrando en el último bloque de este repaso mensual a la actualidad socioeconómica de nuestra Comunidad, en el terreno de **la calidad de vida y protección social** hemos asistido a una **actividad legislativa** importante en el área de la Consejería de Fomento, con la aprobación del Proyecto de Ley de Patrimonio Natural, y la firma del Convenio con el Ministerio de Fomento para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria, y la Regeneración, y Renovación Urbanas, a través del cual la Junta de Castilla y León retoma la ayuda al alquiler para las familias con menores rentas (el límite para acceder a ellas se ha hecho más restrictivo).

Siguiendo con el terreno de la **vivienda**, y como hemos comentado desde hace uno meses, se consolida el repunte de ventas (+29% interanual en septiembre según datos del INE –en Castilla y León- y un 13,7% en España –un 8,6% según los notarios y 3,5% según los registradores-), ayudado por un descenso del precio de los pisos de casi un 4% interanual (datos tercer trimestre del Ministerio de Fomento –en base a tasaciones- en Castilla y León), en tanto que la estadística de los registradores indica un alza de precios del 1,15% (en España) y la de los notarios una caída del 4% (en España). La vuelta a la normalidad debe consolidarse pues la construcción es un elemento indispensable para el crecimiento económico. No obstante no debemos perder de vista que tenemos que poner el foco en que se continúan produciendo situaciones indeseables de ejecuciones hipotecarias (el porcentaje interanual se ha incrementado en Castilla y León un 7,4% en el tercer trimestre, 433 desahucios sólo en este trimestre, según el Consejo General del Poder Judicial), lo que sigue apuntando a que algo sigue fallando de forma estrepitosa en el sistema español de protección social en cuanto al derecho constitucional a una vivienda digna.

También ha habido noticias importantes en el **ámbito demográfico**. El declive demográfico es una preocupación de primer orden ya que puede que sea el elemento subyacente más importante sobre el que debe construirse el crecimiento económico. La Junta de Castilla y León compareció en el Senado, proponiendo medidas, como la puesta en marcha de la Ordenación del Territorio y un Sistema Nacional de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, enmarcado en una ley estatal de naturaleza similar a la Ley de Dependencia, que pretenden hacer compatible el mantenimiento de la cohesión territorial con el objetivo del crecimiento demográfico, y que ofrezcan unos resultados más esperanzadores de los hasta ahora observados con la aplicación de la Agenda de la Población, que ha tenido que hacer frente al gran hándicap del contundente impacto de la crisis económica en el comportamiento sociodemográfico. Mucho es lo que nos jugamos en este terreno y Castilla y León, según las cifras de proyecciones demográficas que ha dado a conocer el INE, junto con las de movimiento natural de población, es el jugador del conjunto nacional que más arriesga en esta partida.

En materia de bienestar social, destaca el dato de que la media de las **pensiones** nuevas cae por primera vez desde el año 2000, lo que sin duda debemos poner en relación con lo que decíamos más arriba en cuanto a la difícil estructura de desequilibrio en la estructura de ingresos y gastos de la Seguridad Social y la evolución de los mismos en función de las medidas que se han tomado.

Con el **próximo cuaderno ya empezaremos a tener una visión global del comportamiento del año 2015**. Hasta entonces deseo a todos los que tengan entre sus manos este Cuaderno unas muy felices fiestas navideñas y un próspero año nuevo.

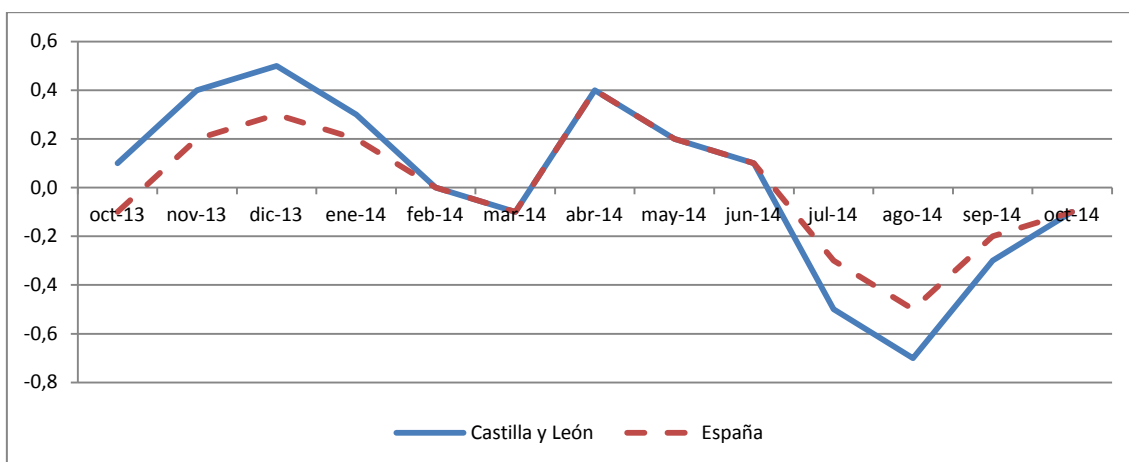
Germán Barrios García
Presidente del CES de Castilla y León

COYUNTURA ECONOMICA

ÍNDICES DE PRECIOS DE CONSUMO EN CASTILLA Y LEÓN

Índice General de Precios de Consumo. Tasa de variación anual (octubre 2014)

Indicador adelantado noviembre 2014 para España



En **Castilla y León** el IPC en términos **anuales** experimentó en octubre una variación del **-0,1%** frente al -0,3% registrado en septiembre (en el conjunto de España la variación fue del -0,1%).

En términos mensuales la tasa de variación del IPC fue del **+0,5%** en Castilla y León y en España.

El indicador adelantado estima una variación anual del IPC para España del -0,4% para el mes de noviembre de 2014. Este indicador proporciona un avance del IPC que, en caso de confirmarse, supondría una disminución de tres décimas en su tasa anual, ya que en el mes de octubre esta variación fue del -0,1%. Este incremento se explica principalmente por la bajada en los precios de los productos energéticos.

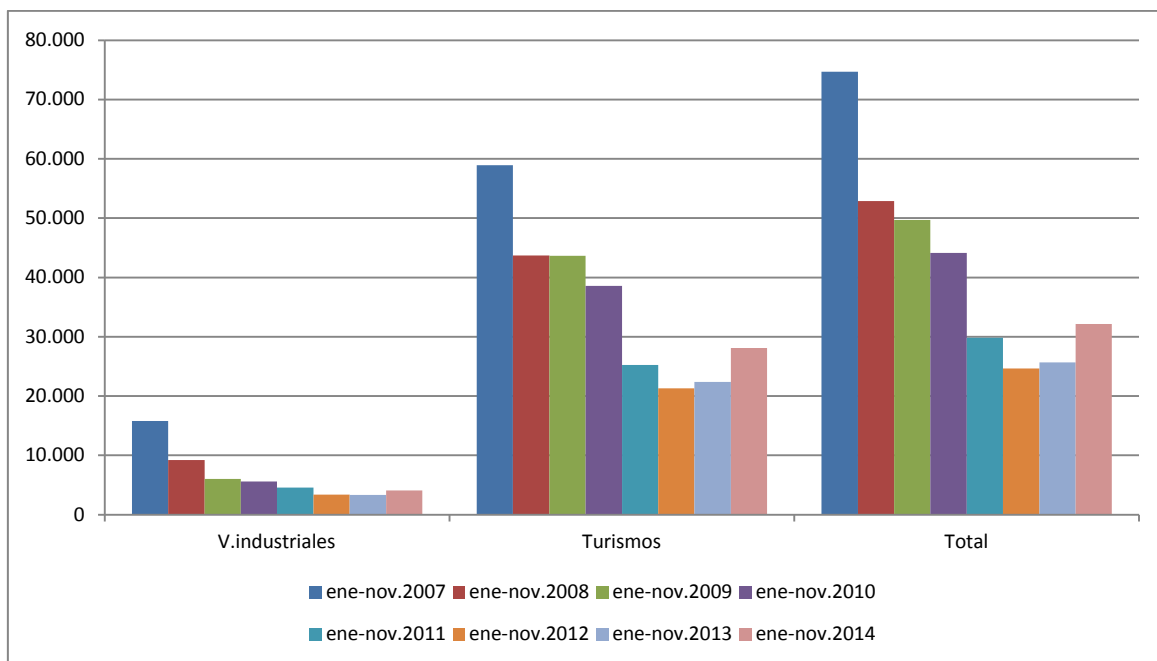
Fuente INE y elaboración propia.



MATRICULACIÓN DE TURISMOS EN CASTILLA Y LEÓN Y EN ESPAÑA

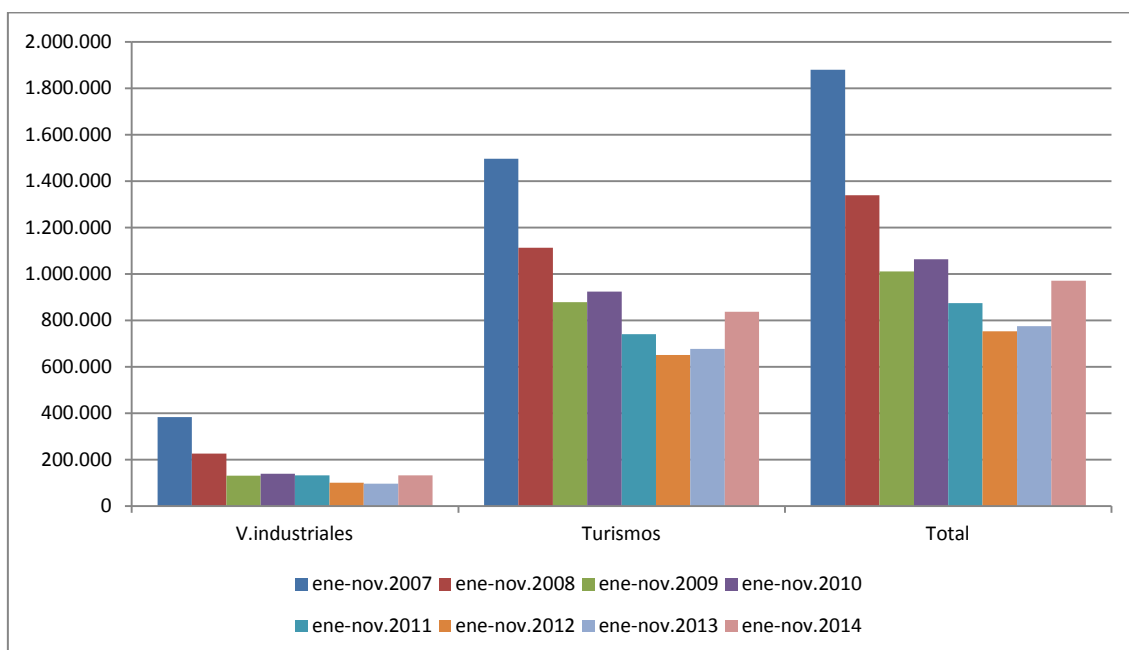
Tasa de variación anual de las matriculaciones de vehículos en Castilla y León y en España.
Enero a noviembre (2007-2014)

Castilla y León



Las **matriculaciones** de vehículos crecieron en **Castilla y León** hasta noviembre de 2014 un **+25,2%** con respecto al mismo período del año anterior, llegando a **32.168** unidades, y manteniendo la tendencia positiva de los meses anteriores. Por tipo de vehículo, los **incrementos** fueron similares para **turismos (+25,6%)** y para vehículos **industriales (+22,9%)**.

España



En España la cifra total de vehículos matriculados ascendió a 970.323, lo que supone un crecimiento del 25,2% respecto al período enero–noviembre de 2013. El mayor incremento correspondió a los vehículos industriales con un 36,8% más que en el mismo período del año 2013, pero también fue notable el aumento en las matriculaciones de turismos, que representa un 23,5% más.

Fuente Dirección General de Tráfico y elaboración propia.

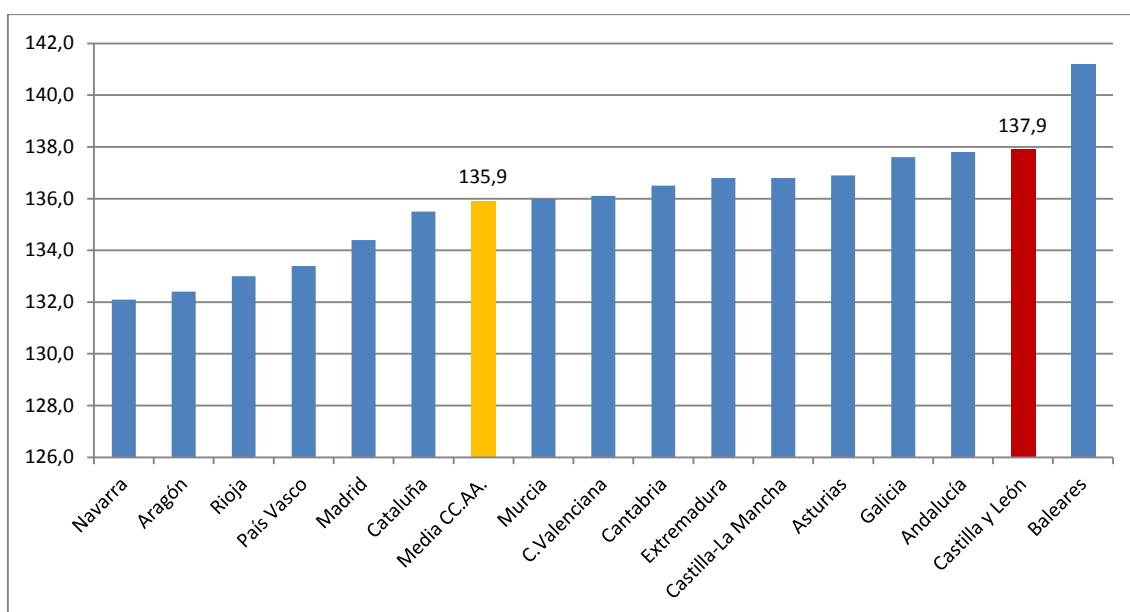


PRECIOS DE LOS CARBURANTES

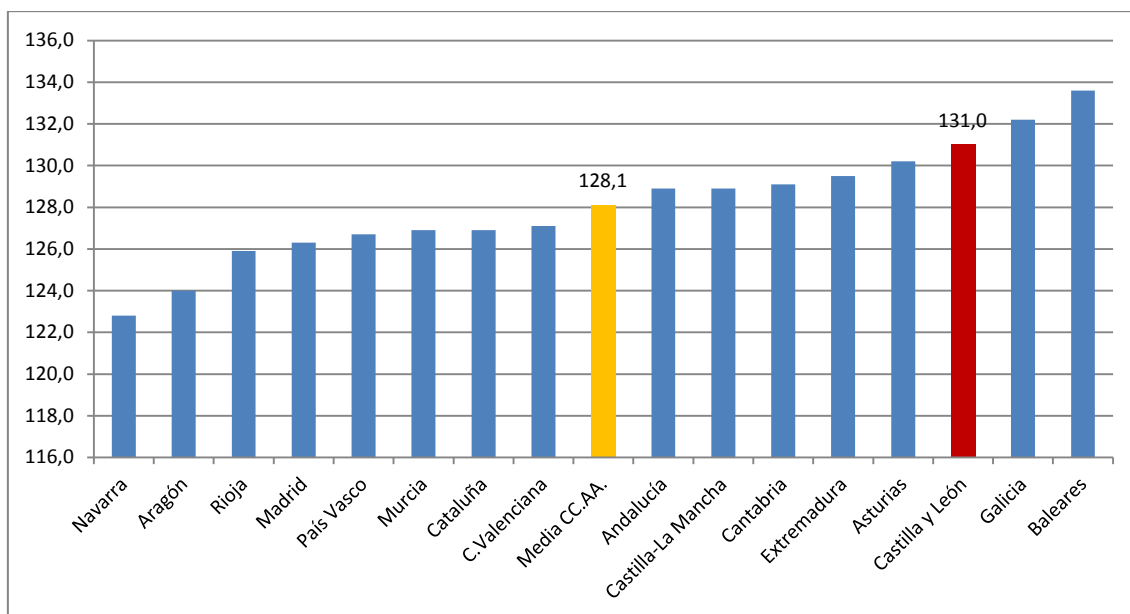
Castilla y León mantiene los precios de los carburantes por encima de la media española

Castilla y León es la segunda Comunidad Autónoma con la gasolina más cara y la tercera con el gasóleo más caro.

Precio de la gasolina (con impuestos) en las diferentes Comunidades Autónomas (octubre 2014)



Precio del gasóleo (con impuestos) en las diferentes Comunidades Autónomas (octubre 2014)



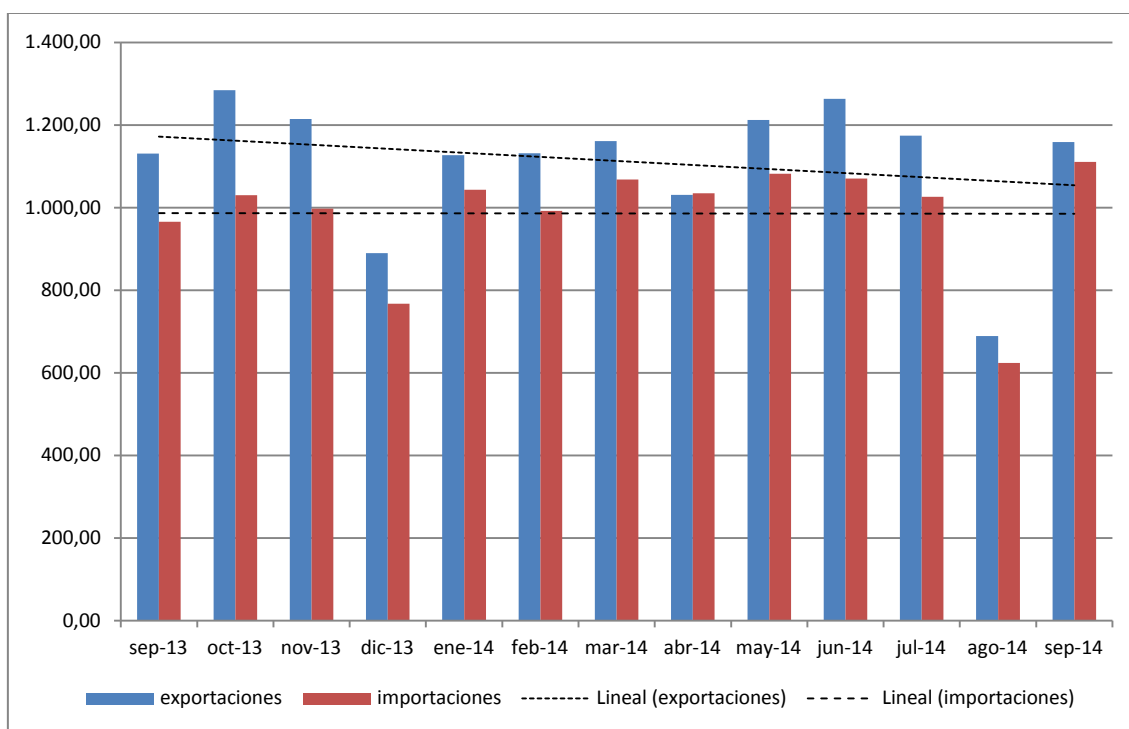
En el mes de octubre de 2014, los **precios** de las **gasolinas** en **Castilla y León** fueron los segundos más altos de toda España, situándose **2 euros** por encima de la media y los **precios** del **gasóleo** de automoción fueron los terceros más elevados, con una diferencia de **1,9 euros** con respecto a la media.

Fuente Ministerio de Industria, Energía y Turismo y elaboración propia.



COMERCIO EXTERIOR EN CASTILLA Y LEÓN

Evolución de las exportaciones y las importaciones, septiembre 2013-septiembre 2014



Los últimos resultados de comercio exterior en **Castilla y León**, muestran que en **septiembre** las **exportaciones** volvieron a ser **superiores** a las **importaciones**. La variación **interanual** fue positiva en las **importaciones (+2,5%)** y también positiva, pero muy superior, para las **exportaciones (+15,1%)**.

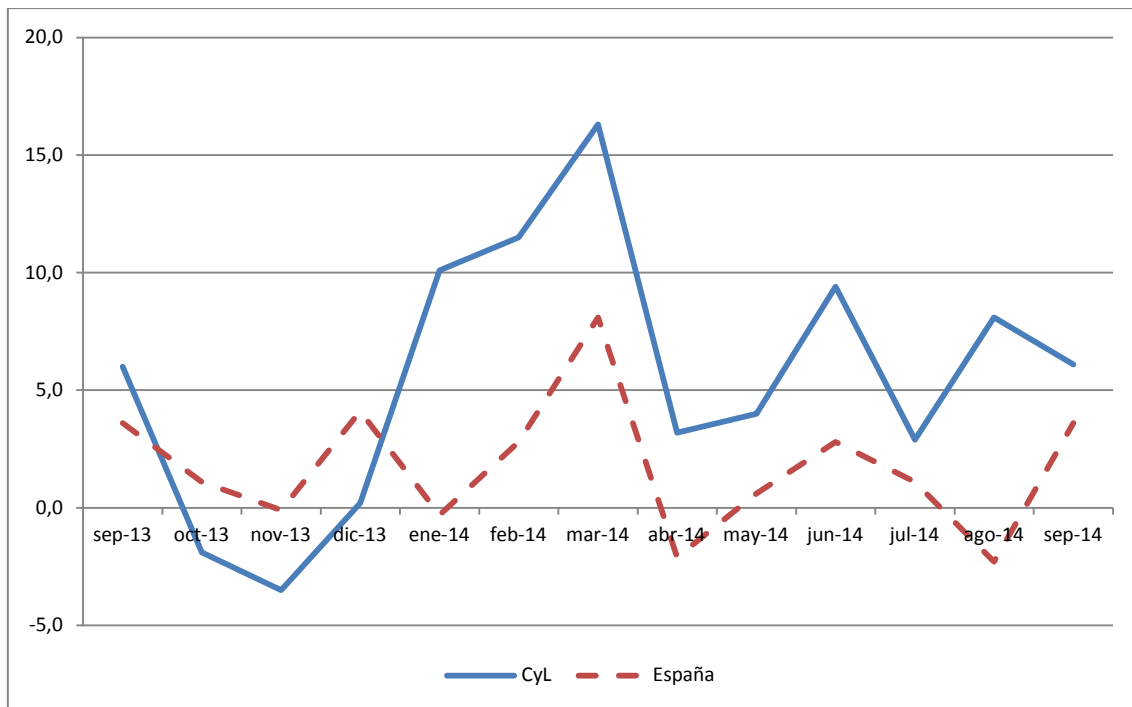
En términos acumulados, las **exportaciones** registraron una variación **interanual** del **+8,7%** en nuestra Comunidad entre enero y septiembre de 2014, mientras las **importaciones** crecieron un **+13,9%** en ese mismo período.

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León y elaboración propia.



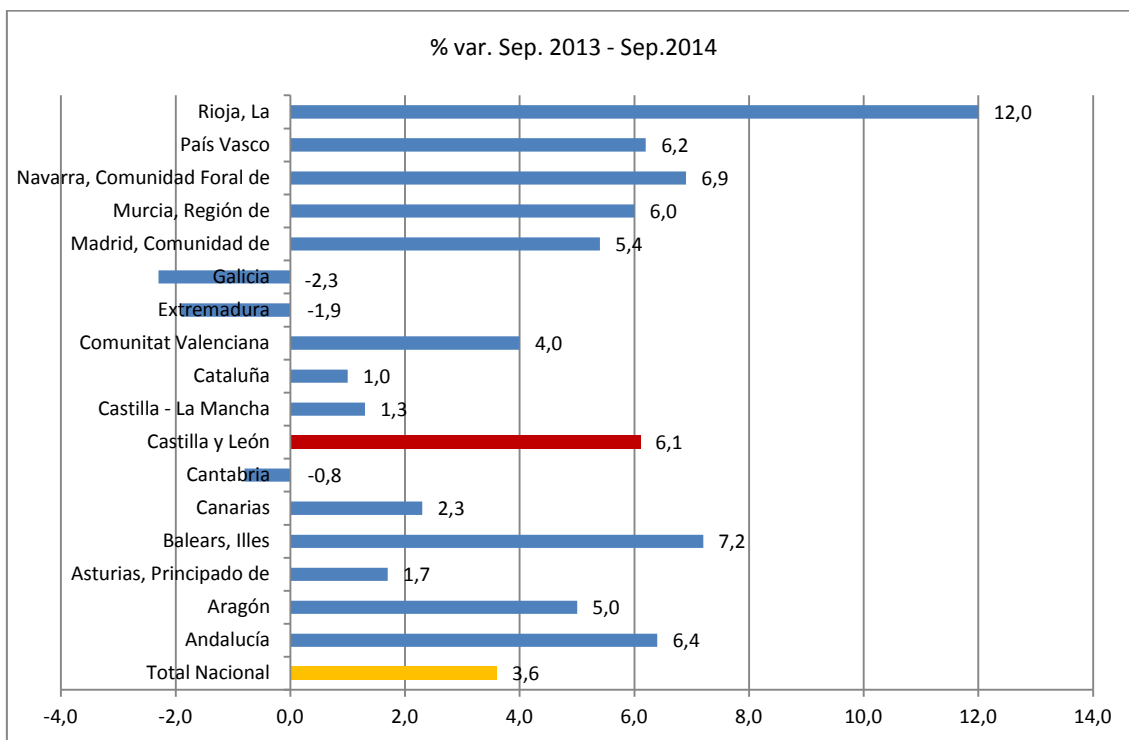
ÍNDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN CASTILLA Y LEÓN Y EN ESPAÑA

Índices de Producción Industrial. Tasa de variación anual (septiembre 2014)



En septiembre de 2014 la tasa de **variación anual** del **Índice de Producción Industrial** en **Castilla y León** fue de nuevo positiva, y se cifró en un **+6,1%** (frente a un +8,1% en agosto). Para el conjunto de España la variación se situó en el +3,6% (-2,3% en agosto). En septiembre de 2013, las tasas de variación interanual fueron del +6% en Castilla y León y del +3,6% en España. Continúa registrándose un mejor comportamiento del indicador en nuestra Comunidad, si bien la diferencia se ha acortado en el último período considerado.

Índices de Producción Industrial en las Comunidades Autónomas. Tasa de variación anual (septiembre 2014)



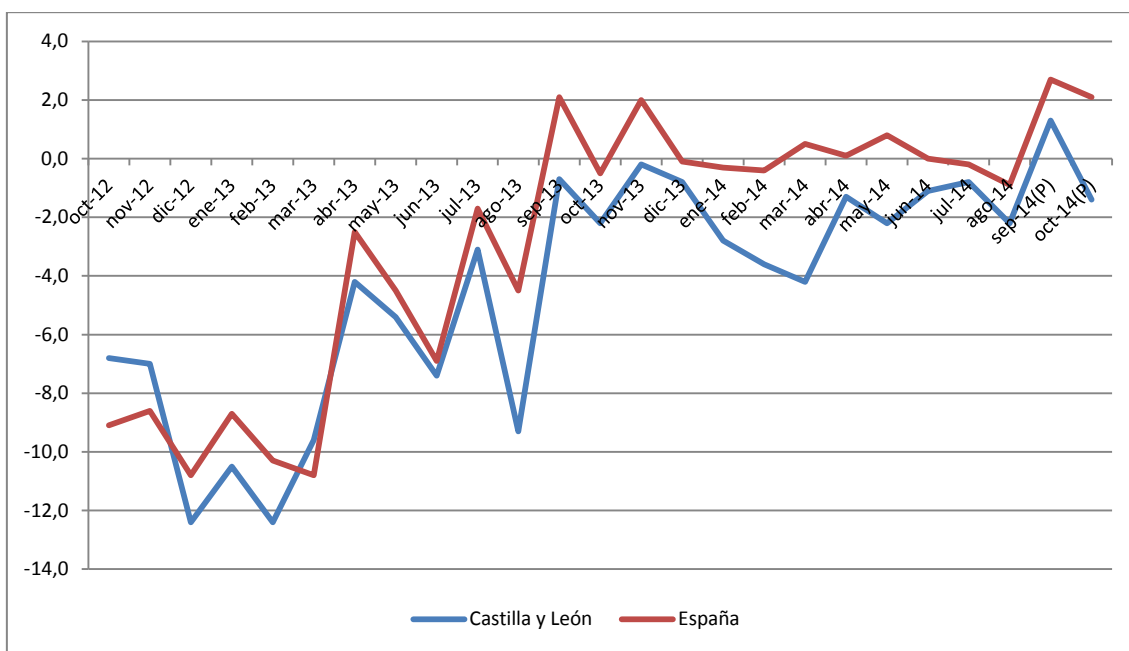
Al comparar las variaciones anuales en las distintas Comunidades Autónomas se observa cómo **Castilla y León** se encuentra por encima de la media, con un resultado de **+6,1%**, frente a un +3,6% para el conjunto de España, cifra que nos sitúa como la sexta Comunidad que más creció en el último año.

Fuente INE y elaboración propia.



ÍNDICES DE COMERCIO AL POR MENOR EN CASTILLA Y LEÓN Y EN ESPAÑA

Índice general del comercio al por menor en Castilla y León y en España. Tasa de variación anual, octubre 2014.



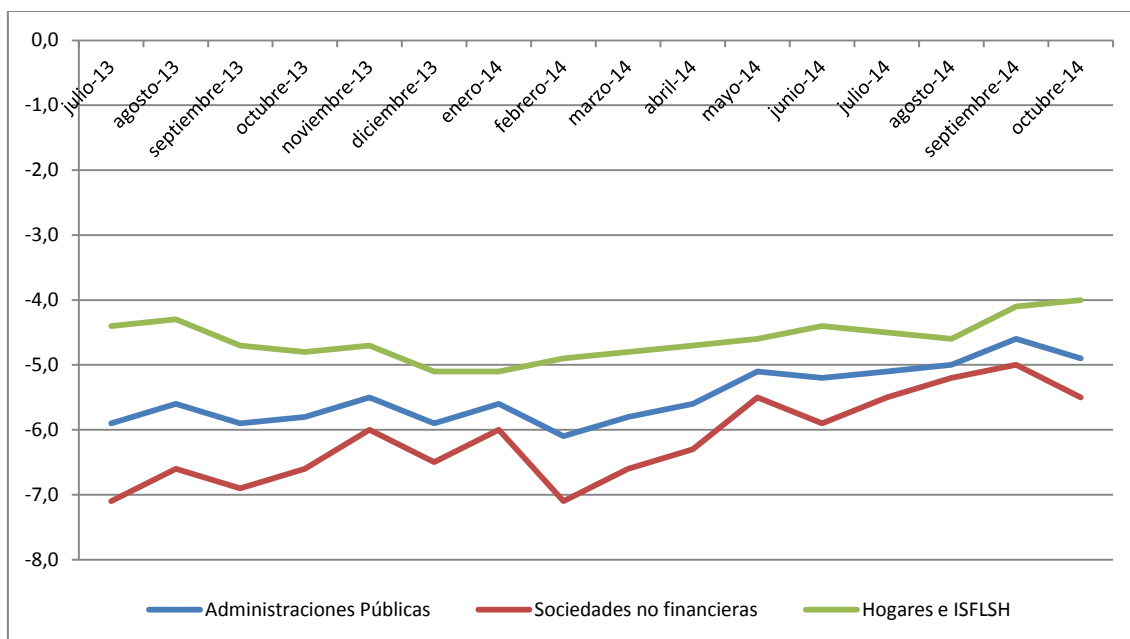
En **Castilla y León** las ventas del comercio al por menor a precios constantes se **redujeron** en octubre de 2014 un **-1,4%** (+1,3% en septiembre y -2,2% en octubre de 2013). En España la variación fue de +2,1% (+2,7% en septiembre y -0,5% en octubre de 2013). El **resultado** volvió a ser **negativo** en nuestra Comunidad, tras la leve mejoría registrada en el mes de septiembre.

Fuente INE y elaboración propia.



FINANCIACIÓN A FAMILIAS, EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Crédito concedido por entidades financieras, julio 2013 – septiembre 2014



Los datos ofrecidos por el Banco de España sobre créditos concedidos por las entidades financieras a hogares, empresas y administraciones en España muestran tasas de variación anual negativas en los tres indicadores y durante todo el período analizado, que comprende desde el mes de julio de 2013 al mes de octubre de 2014.

No obstante, se observa una cierta desaceleración de esos resultados negativos al comparar los datos de julio de 2013 y los de octubre de 2014, más acusada en los créditos concedidos a empresas (+1,6 puntos porcentuales) que en el caso de las administraciones y los hogares (1 punto porcentual y 0,4 puntos porcentuales respectivamente).

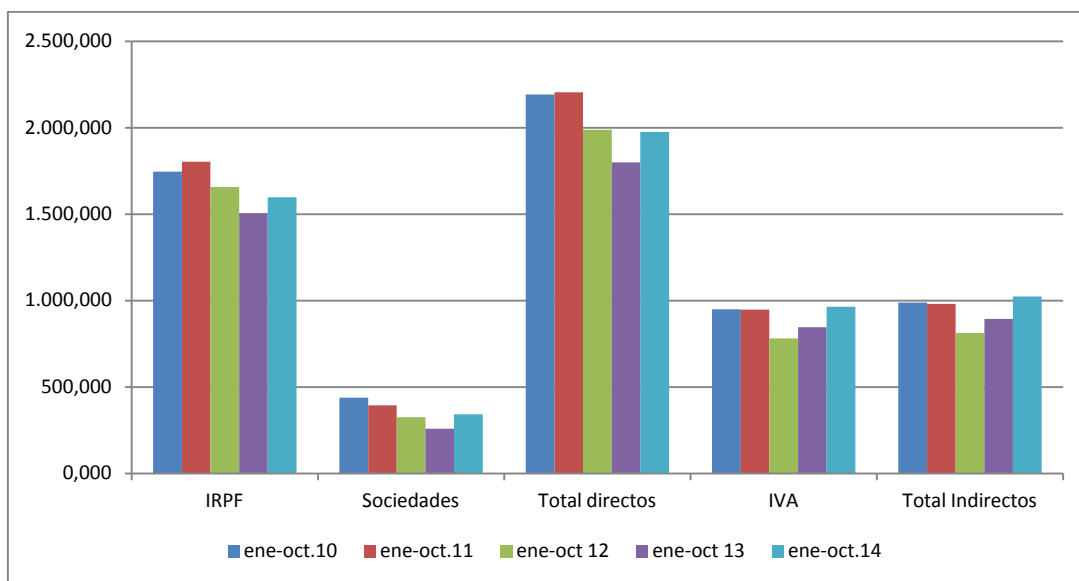
Fuente Banco de España y elaboración propia.



RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CASTILLA Y LEÓN Y EN ESPAÑA

Recaudación de tributos cedidos en Castilla y León y en España. Enero a octubre (2010-2014)

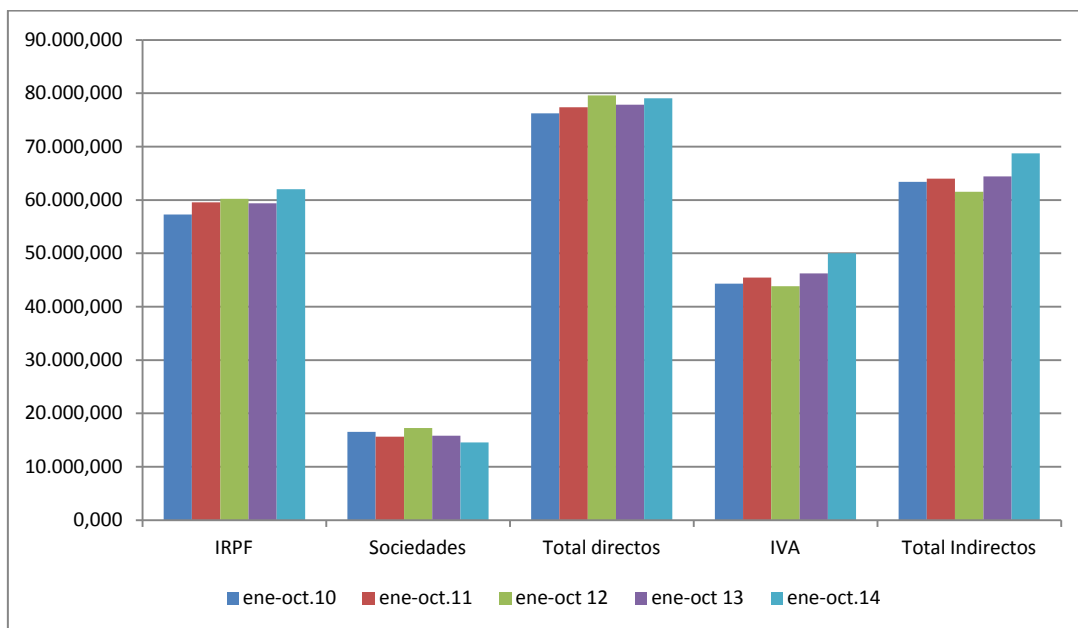
Castilla y León



La **recaudación** por impuestos directos en Castilla y León **creció** hasta octubre de 2014 un **+9,8%** con respecto al mismo período de 2013. Tras dos años de descensos, la variación fue positiva, tanto en el caso del **Impuesto de Sociedades** como en el **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas** (**+32,1%** y **+6,1%** respectivamente).

En el caso de los **impuestos indirectos**, la **recaudación** creció un **+14,5%**, correspondiendo al **Impuesto sobre el Valor Añadido** un incremento del **+14%**.

España



En el conjunto de España, también se incrementó la recaudación tributaria por esos mismos conceptos, aunque en unos porcentajes más reducidos, del +1,6% en el caso de los impuestos directos (resultado de un incremento del +4,4% en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas junto a una disminución del -7,9% en el Impuesto sobre Sociedades).

En cuanto a los impuestos indirectos, la recaudación creció en términos anuales un +6,7% entre enero y octubre de 2014, porcentaje que en el caso del Impuesto sobre el Valor Añadido fue de un +8,2%.

Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria y elaboración propia.



ACTUALIDAD LABORAL

PARO REGISTRADO

	Noviembre 2014	Octubre 2014	Var. intermensual	%Var. intermensual	Noviembre 2013	Var. interanual	% Var. interanual
Agricultura	15.201	14.385	816	5,67	15.719	-518	-3,30
Industria	22.053	21.717	336	1,55	25.594	-3.541	-13,84
Construcción	25.325	24.860	465	1,87	32.590	-7.265	-22,29
Servicios	135.920	134.140	1.780	1,33	141.156	-5.236	-3,71
Sin empleo anterior	23.078	22.963	115	0,50	23.748	-670	-2,82
Total CyL	221.577	218.065	3.512	1,61	238.807	-17.230	-7,22
Total España	4.512.116	4.526.804	-14.688	-0,32	4.808.908	-296.792	-6,17

En **Castilla y León** el **paro** registrado en **noviembre** de 2014 se cifró en **221.577** personas, lo que supone un aumento de **3.512** personas respecto a octubre (un **+1,61%** de variación **intermensual**) y 17.230 personas menos que en el mes de noviembre de 2013 (un **-7,22%** de variación **interanual**). En el conjunto de España la cifra de parados fue de 4.512.116 personas, un -0,32% de variación intermensual (14.688 personas menos que en octubre) y un -6,17% de variación interanual (esto es, se encontraban en paro 296.792 personas menos que en noviembre de 2013).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

	Noviembre 2014	Octubre 2014	Var. intermensual	% Var. intermensual	Noviembre 2013	Var. interanual	% Var. interanual
Régimen General	615.537	618.605	-3.068	-0,50	602.115	13.422	2,23
R. Gral. S.E.Agrario	12.249	19.054	-6.805	-35,71	12.300	-51	-0,41
R. Gral. S.E.E. Hogar	19.550	19.465	85	0,44	19.558	-8	-0,04
R.E. Autónomos	203.031	203.330	-299	-0,15	201.118	1.913	0,95
Rég. Esp. Min. Carbón	1.080	1.084	-4	-0,37	1.350	-270	-20,00
TOTAL CyL	851.447	861.538	-10.091	-1,17	836.441	15.006	1,79
TOTAL España	16.695.752	16.690.520	5.232	0,03	16.293.543	402.209	2,47

En **Castilla y León** la cifra de **afiliación** a la Seguridad Social en **noviembre** de 2014 fue de **851.447** personas, lo que supone **10.091** personas afiliadas **menos** que en octubre (un **-1,17%** de variación **intermensual**) y 15.006 personas afiliadas más que en noviembre de 2013 (un **+1,79%** de variación **interanual**). En el conjunto de España la cifra de personas afiliadas en noviembre fue de 16.695.752, un +0,03% de variación intermensual (5.232 personas más) y un +2,47% de variación interanual (402.209 personas afiliadas más que en el mismo mes de 2013).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



CONTRATOS

	Noviembre 2014	Octubre 2014	Var. intermensual	%Var. intermensual	Noviembre 2013	Var. interanual	% Var. interanual
Indefinidos	4.682	6.091	-1.409	-23,13	4.029	653	16,21
Temporales	47.601	72.972	-25.371	-34,77	44.645	2.956	6,62
Total CyL	52.283	79.063	-26.780	-33,87	48.674	3.609	7,41
Total España	1.385.351	1.702.152	-316.801	-18,61	1.241.479	143.872	11,59

En **Castilla y León** la cifra de **contratos** registrados en noviembre de 2014 fue de **52.283**, lo que supone **26.780** contratos registrados **menos** que en octubre (variación **intermensual** del **(-33,87%)** y 3.609 contratos más que en el mes de noviembre de 2013 (variación **interanual** del **(+7,41%)**). En el conjunto de España la cifra de contratos registrados en noviembre fue de 1.385.351, un -18,61% de variación intermensual (316.801 contratos registrados menos que en octubre de 2014) y un +11,59 % de variación interanual (143.872 contratos registrados más que en noviembre de 2013).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Solicitudes Prestaciones Desempleo							
	Octubre 2014	Septiembre2014	Var. Mes	% Var.	Octubre 2013	Var. Anual	% Var.
Prestación Contributiva	29.328	22.719	6.609	29,09	35.581	-6.253	-53,82
Subsidio	11.999	11.160	839	7,52	13.387	-1.388	-10,37
Renta Activa de Inserción	2.121	1.914	207	10,82	2.039	82	4,02
Castilla y León	43.448	35.793	7.655	21,39	51.007	-7.559	-14,82
España	840.842	721.689	119.153	16,51	976.741	-135.899	-13,91

Beneficiarios Prestaciones Desempleo							
	Octubre 2014	Septiembre2014	Var. Mes	% Var.	Octubre 2013	Var. Anual	% var.
Prestación Contributiva	47.585	45.661	1.924	4,21	63.510	-15.925	-25,07
Subsidio	43.964	41.588	2.376	5,71	47.812	-3.848	-8,05
Renta Activa de Inserción	10.343	10.001	342	3,42	10.201	142	1,39
Castilla y León	101.892	97.250	4.642	4,77	121.523	-19.631	-16,15
España	2.446.687	2.391.143	55.544	2,32	2.761.379	-314.692	-11,40

En **Castilla y León** la cifra de **Solicitudes de prestaciones por desempleo** en octubre de 2014 fue de **43.448**, lo que supone **7.655** solicitudes **más** que en septiembre (un **+21,39%** de variación **intermensual**) y **7.559** menos que en octubre de 2013 (un **-14,82%** de variación **interanual**). En el conjunto de España la cifra de solicitudes fue de **840.842**, un **+16,51%** de variación intermensual (con **119.153** solicitudes **más**) y un **-13,91%** de variación interanual (con **135.899** solicitudes **menos**). En cuanto a los **Beneficiarios de prestaciones por desempleo** en **Castilla y León** la cifra en **octubre** de 2014 fue de **101.892**, lo que supone **4.642** beneficiarios **más** que en septiembre (un **+4,77%** de variación **intermensual**) y **19.631** beneficiarios **menos** que en octubre de 2013 (un **-16,15%** de variación **interanual**). En el conjunto de España la cifra de beneficiarios fue de **2.446.687**, un **+2,32%** de variación intermensual (**55.544** **más** que en septiembre) y un **-11,40%** de variación interanual (**314.692** beneficiarios **menos** que en octubre de 2013).

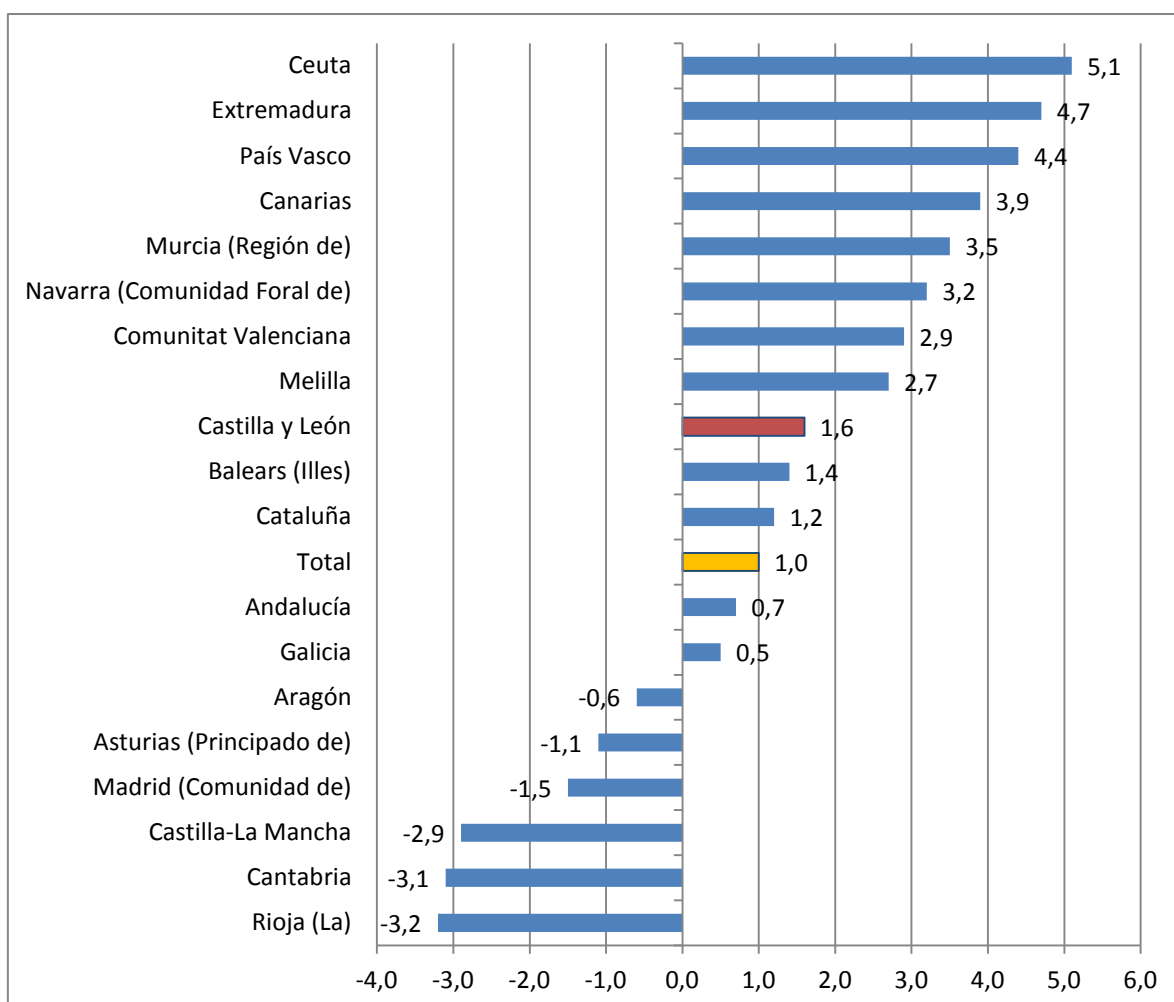
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



PANORAMA SOCIAL

Tasa de variación anual del número de nacimientos. Primer semestre de 2014

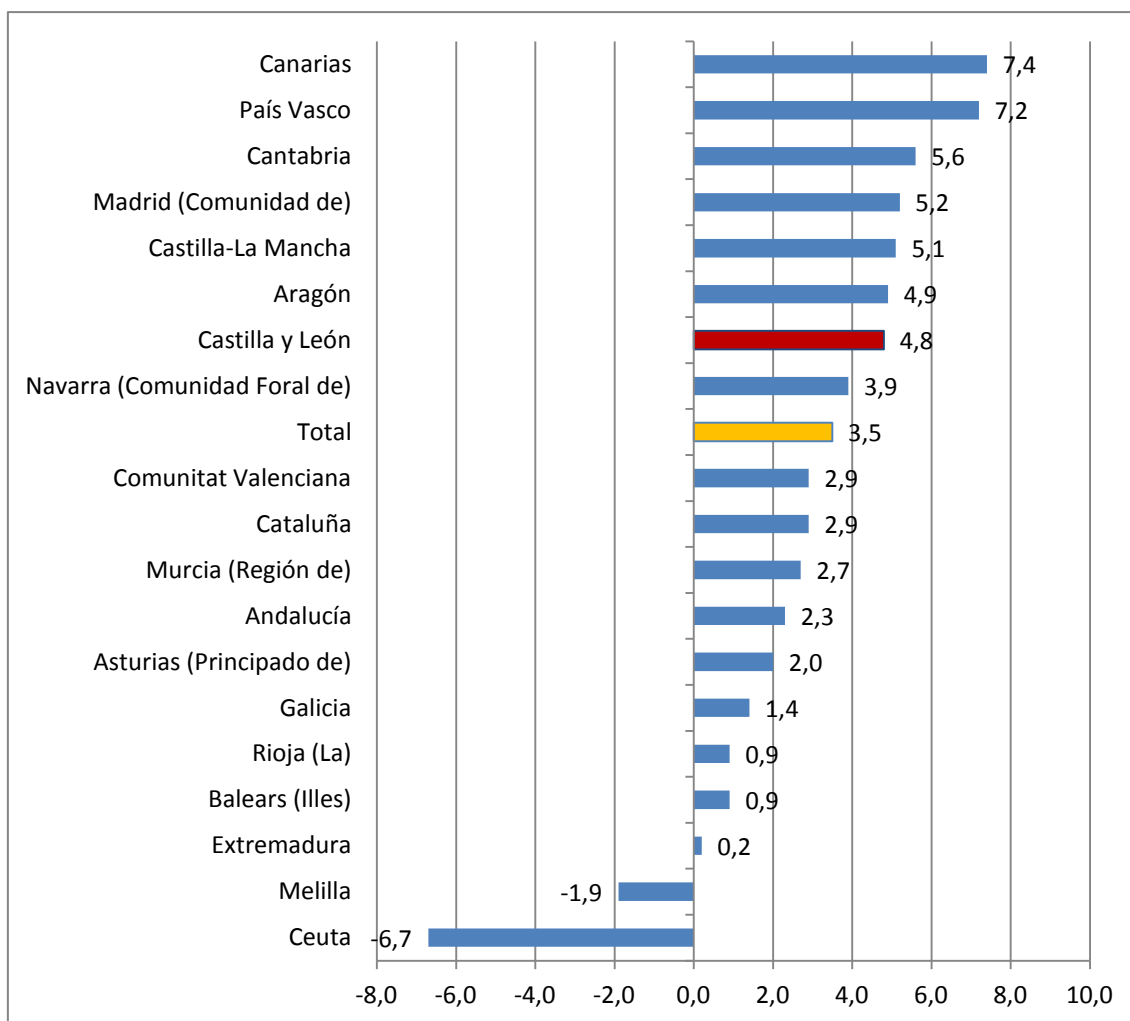
El número de nacimientos aumentó en once de las diecisiete comunidades autónomas y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Ceuta (un 5,1%), seguida de Extremadura (4,7%) y de País Vasco (4,4%) registraron los mayores incrementos en el número de nacimientos durante la primera mitad del año 2014. Por su parte, La Rioja (-3,2%), Cantabria (-3,1%) y Castilla la Mancha (-2,9%) presentaron los mayores descensos en el número de nacimientos respecto del mismo periodo de 2013.



Fuente: Movimiento Natural de la Población (INE).

Tasa de variación anual del número de defunciones. Primer semestre de 2014.

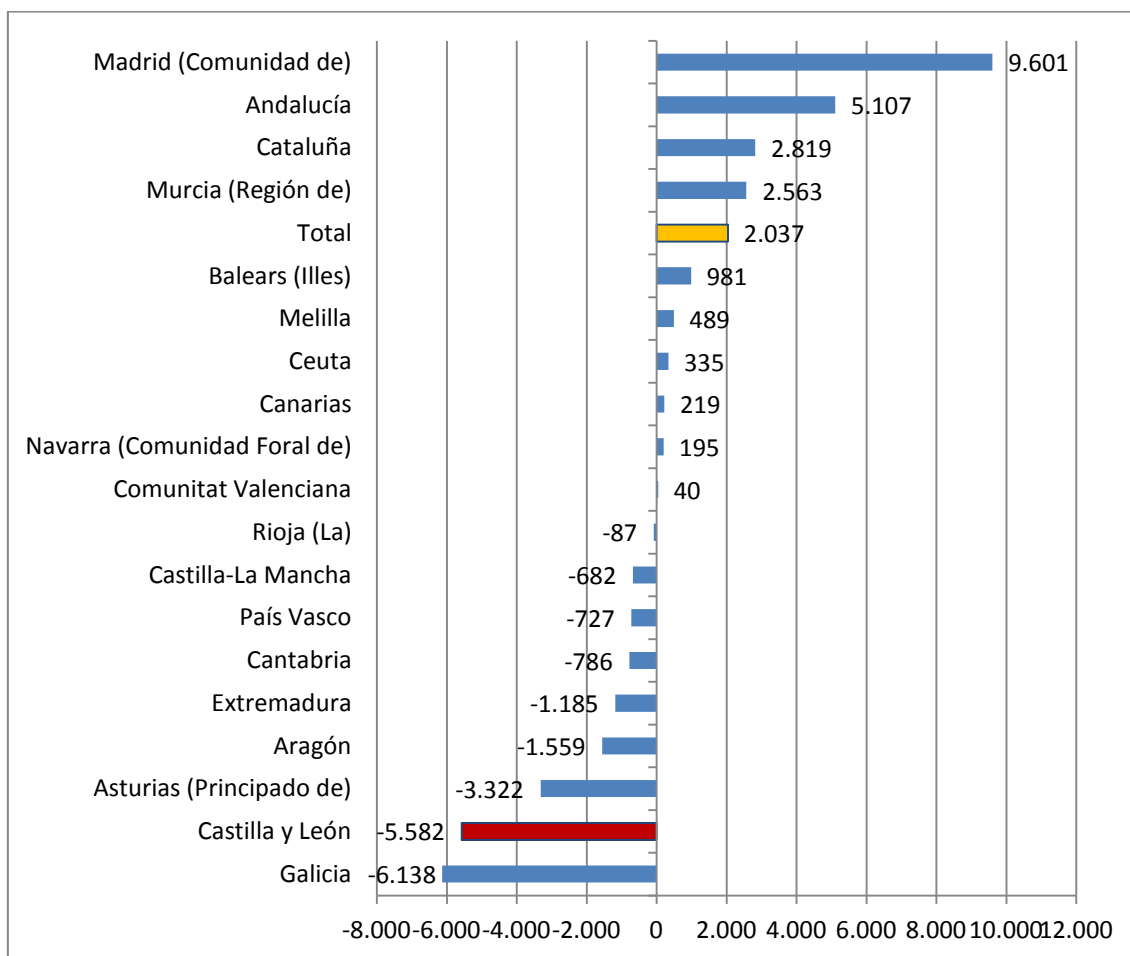
El número de defunciones decrece en las Ciudades Autónomas de Ceuta (-6,7%) y Melilla (-1,9%), creciendo en todas las demás. Las Comunidades Autónomas que registraron los mayores incrementos fueron Canarias (7,4%), País Vasco (7,2%) y Cantabria (5,6%).



Fuente: Movimiento Natural de la Población (INE).

Saldo vegetativo. Primer semestre de 2014.

El crecimiento o **saldo vegetativo** (nacimientos menos defunciones) fue **negativo** en nueve Comunidades Autónomas (Galicia, **Castilla y León**, Principado de Asturias, Aragón, Extremadura, Cantabria, País Vasco, Castilla-La Mancha y la Rioja). En todas ellas, salvo en la Castilla la Mancha, el saldo vegetativo ya era negativo en el primer semestre de 2013.



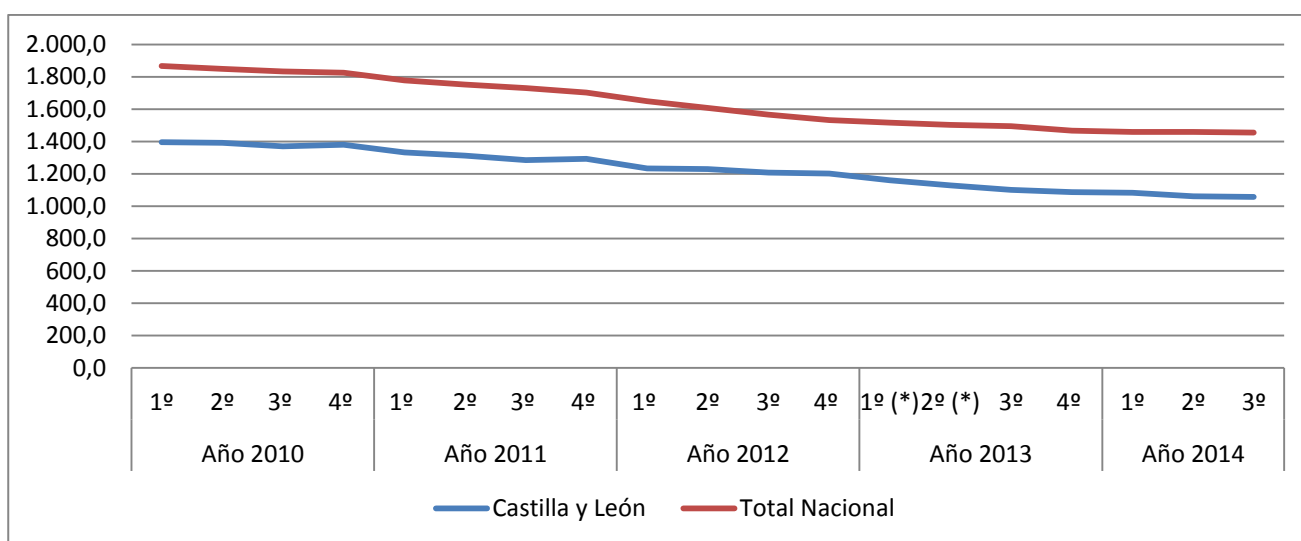
Fuente: Movimiento Natural de la Población (INE).



PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE

Precio medio por metro cuadrado de la vivienda libre en Castilla y León y España (3er trimestre de 2014)

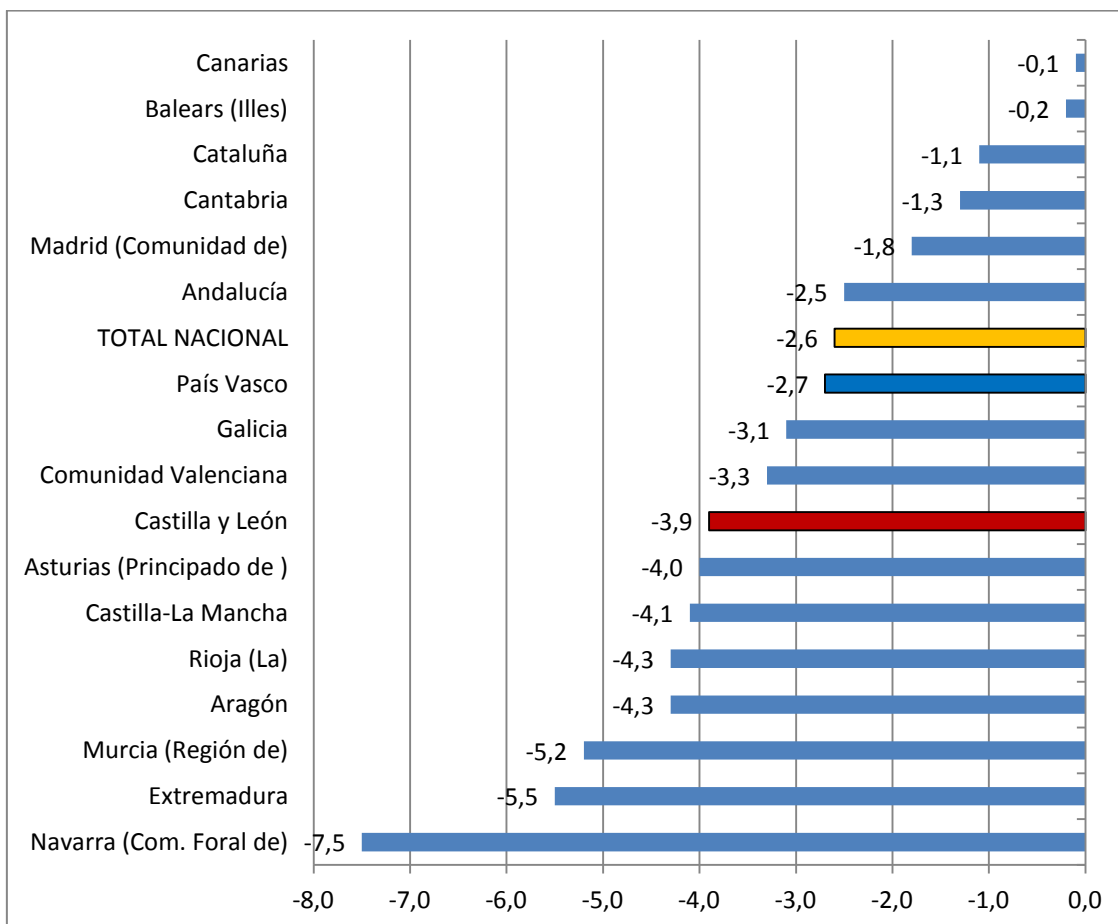
El precio medio del **metro cuadrado** de la vivienda libre se situó en **1.058,1 euros** en **Castilla y León** en el tercer trimestre de 2014. En España fueron 1.455,8 euros por metro cuadrado.



Fuente: Ministerio de Fomento

Variación del precio medio por metro cuadrado de la vivienda libre por CCAA

La variación del **precio medio** por **metro cuadrado** de la **vivienda libre** fue del **-3,9% Castilla y León** en el tercer trimestre de 2014. La variación media nacional fue del **-2,6%**.



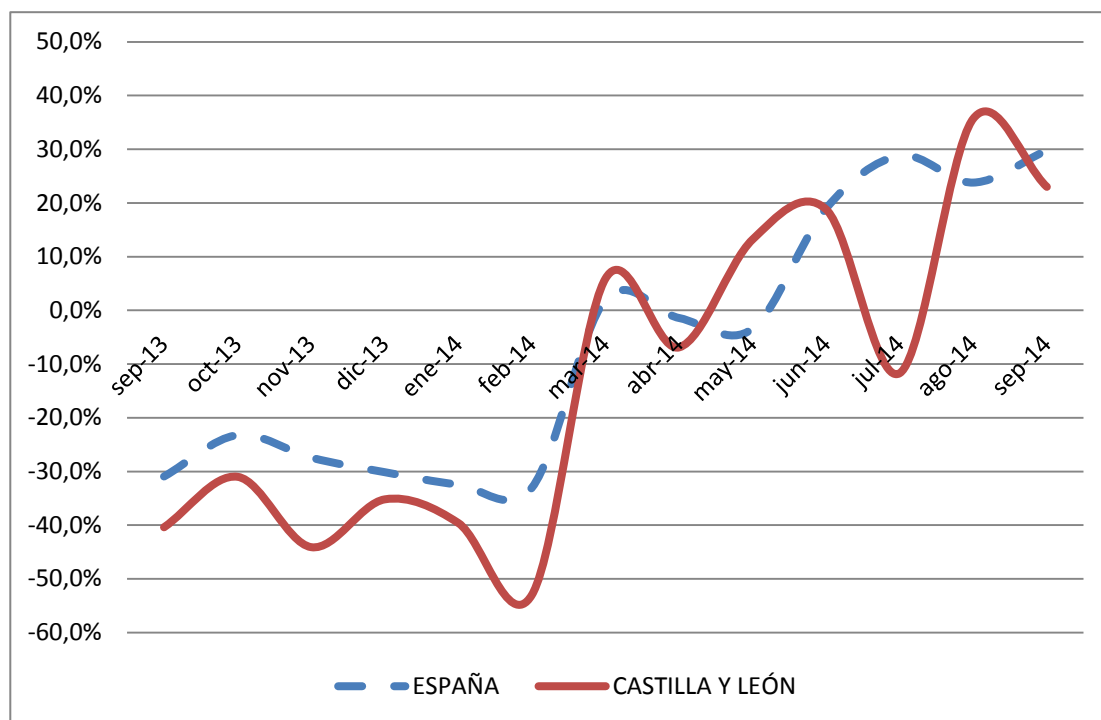
Fuente: Ministerio de Fomento



HIPOTECAS

Evolución de la variación interanual del número de hipotecas sobre viviendas en España y Castilla y León.

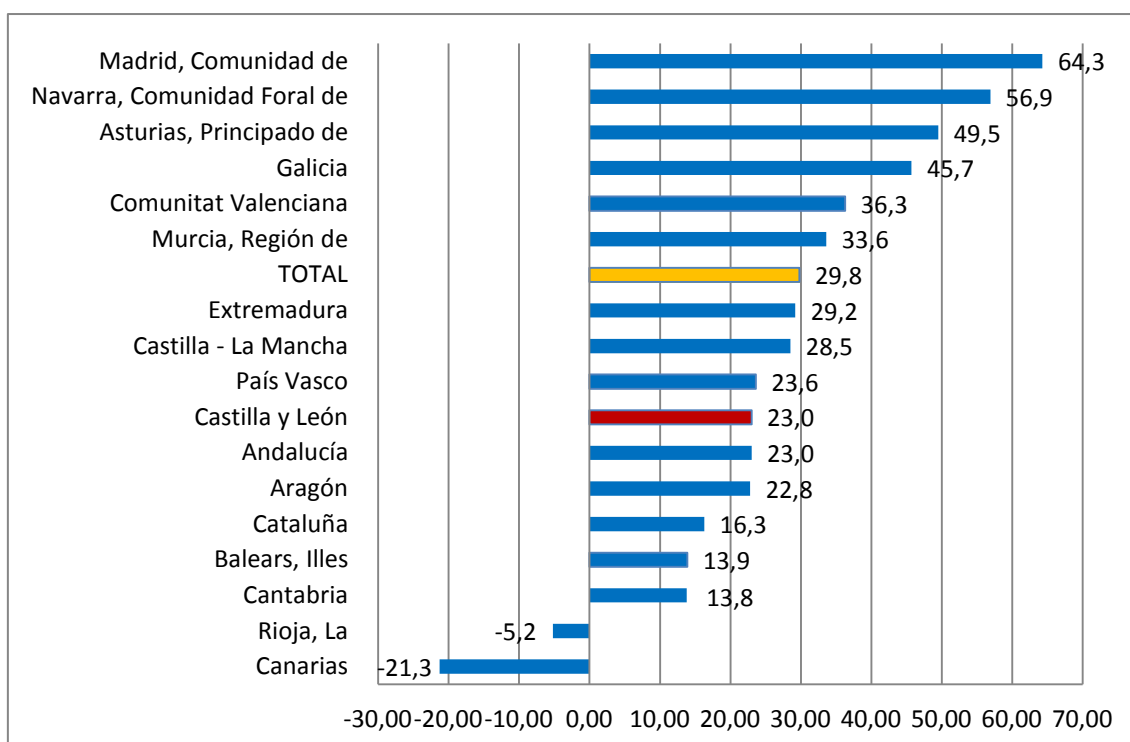
Según la Estadística sobre **Hipotecas** del INE, la variación interanual en el número de hipotecas sobre viviendas en **Castilla y León** en el mes de **septiembre** de 2014 fue del **+23,0%**, mientras que en España la variación interanual fue del +29,8%.



Fuente: INE

Variación interanual del número de hipotecas sobre viviendas por Comunidades Autónomas.

Las Comunidades que presentan las mayores tasas de variación anual fueron Comunidad de Madrid (64,3%), Comunidad Foral de Navarra (56,9%) y Principado de Asturias (49,5%). Las únicas que registraron descensos interanuales fueron Canarias (-21,3%) y La Rioja (-5,2%)



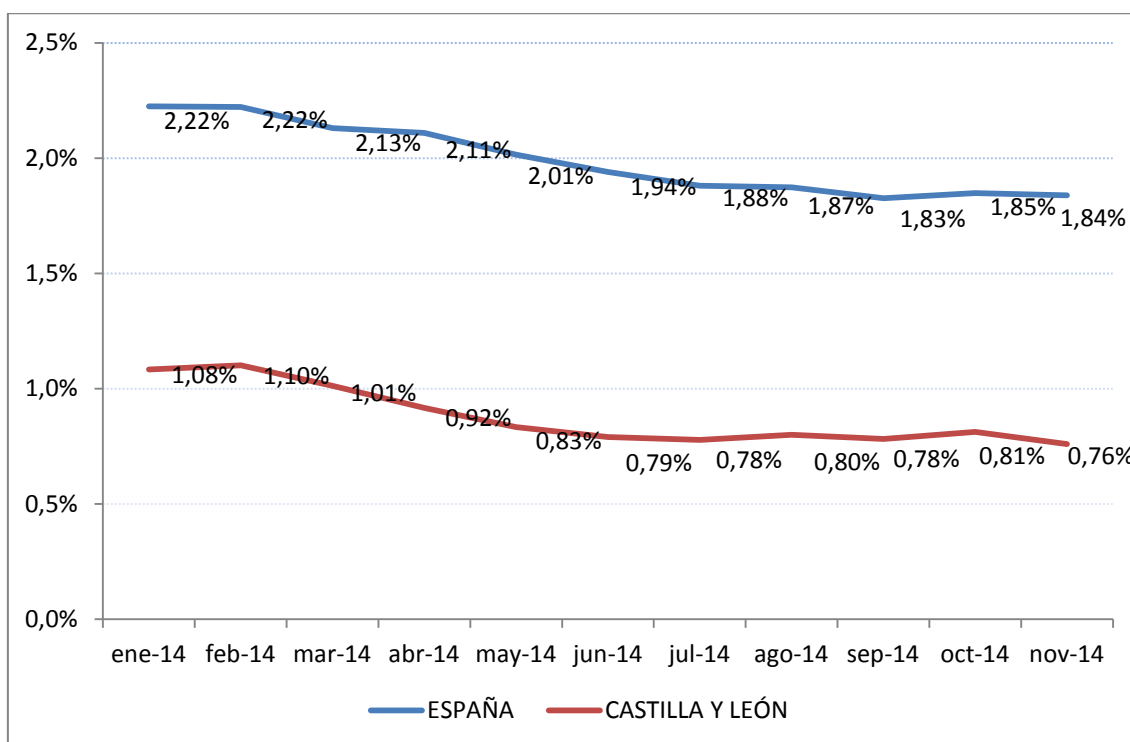
Fuente: INE



PENSIONES CONTRIBUTIVAS

Variación Interanual del número de pensiones contributivas de jubilación

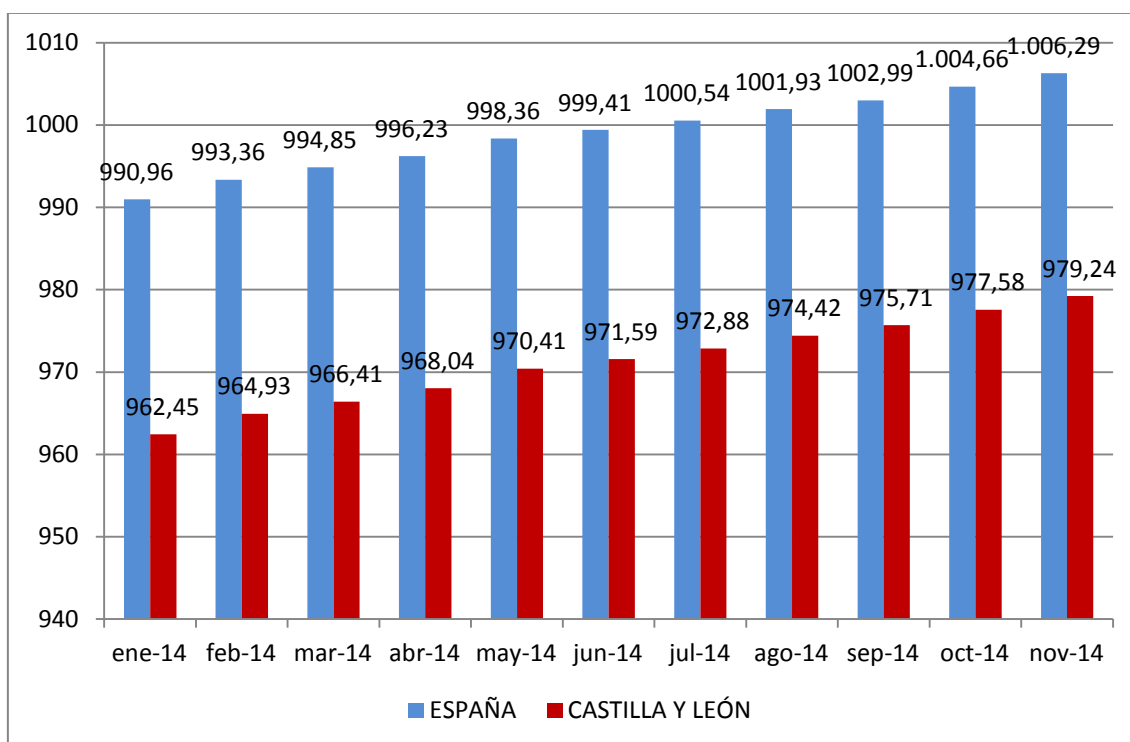
El número de pensiones contributivas de jubilación, a 1 de noviembre de 2014, en términos anuales, aumento en **Castilla y León** un **+0,76%** respecto del mismo periodo del año anterior, siendo el incremento en España del **+1,84%**



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Evolución del importe medio de las pensiones contributivas de jubilación.

La cuantía media de las pensiones contributivas de jubilación, a 1 de noviembre de 2014, alcanzó en **Castilla y León** los **979,24** euros. En España, esta pensión llegó a los 1.006,29 euros.



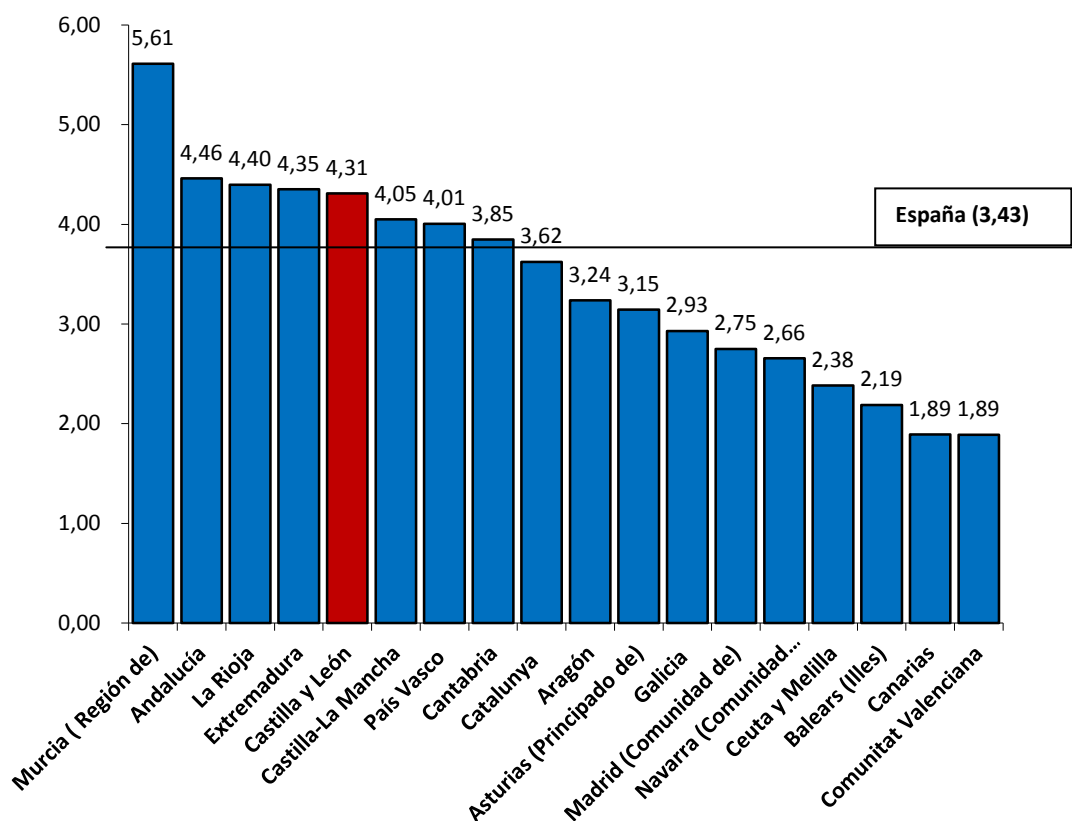
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social



SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Solicitudes en relación a la población de las Comunidades Autónomas

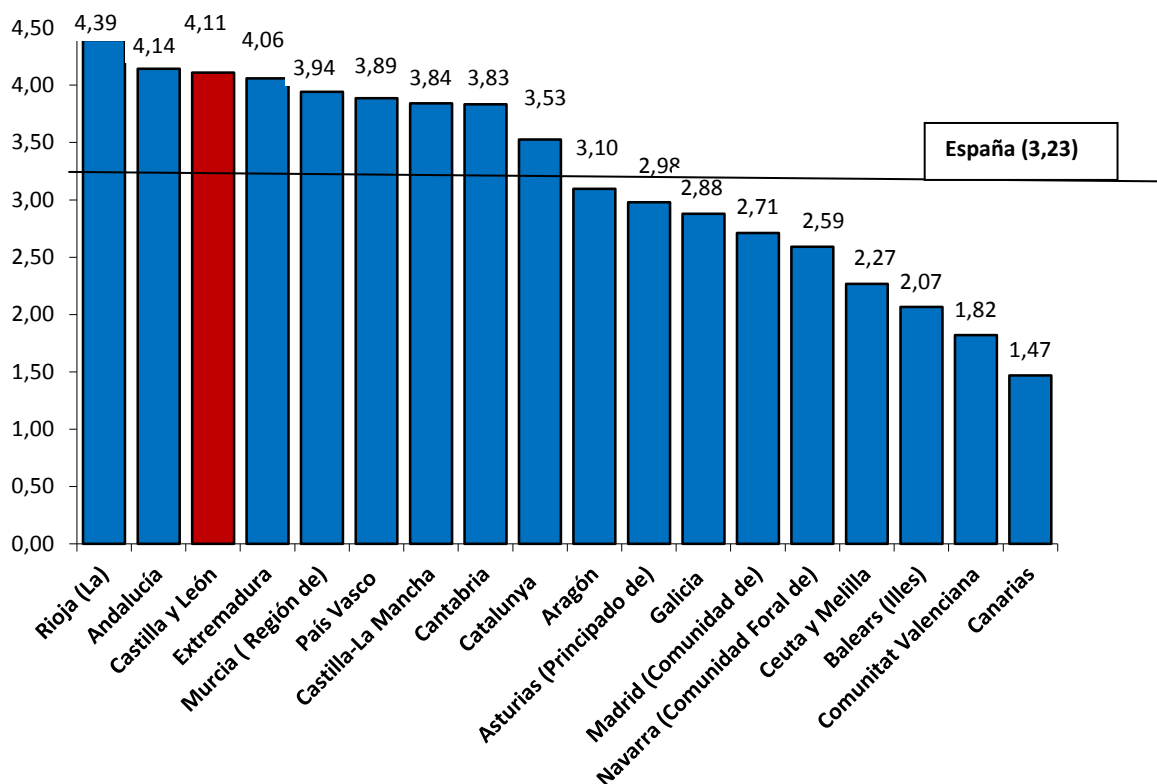
A 31 de octubre de 2014 en **Castilla y León** había un total de **108.649** solicitudes encontrándose por encima de la media española en cuanto a solicitudes en relación a la población (un **4,31%** de la población en **Castilla y León** y un 3,43% en España)



Fuente: IMSERSO

Dictámenes en relación a la población de las Comunidades Autónomas

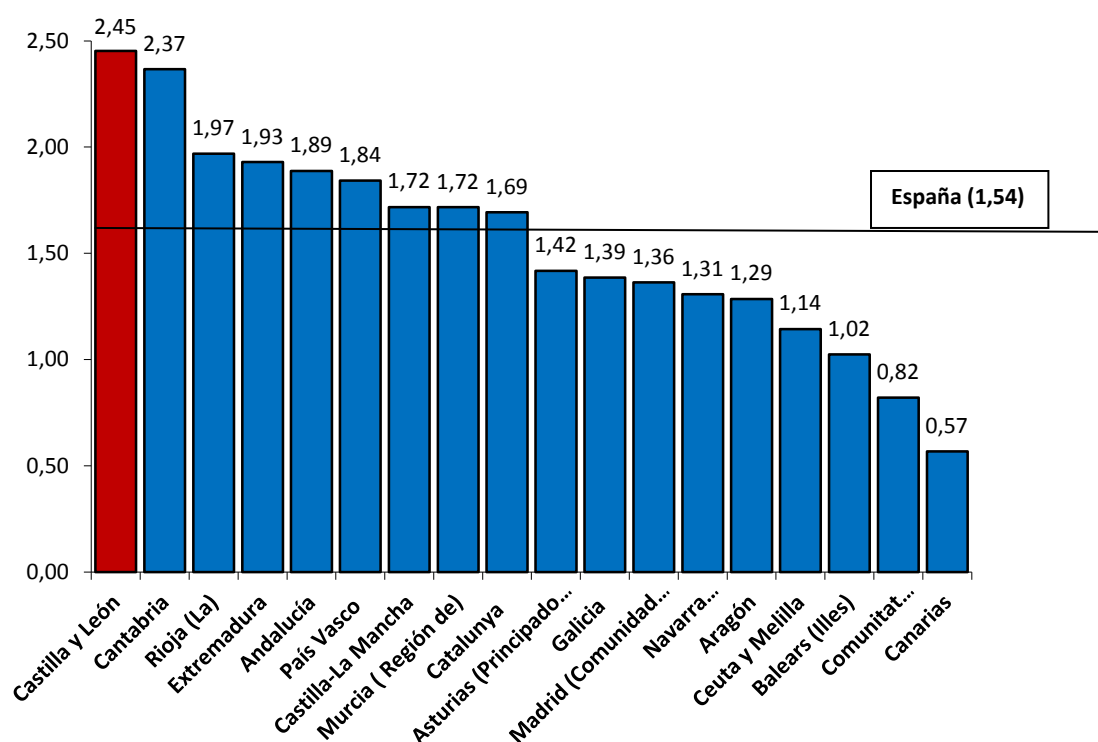
A 31 de octubre de 2014 en **Castilla y León** había un total de **103.575** dictámenes encontrándose por encima de la media española en cuanto a dictámenes en relación a la población (un **4,11%** de la población en **Castilla y León** y un 3,23% en España).



Fuente: IMSERSO

Personas beneficiarias con prestaciones en relación a la población de las Comunidades Autónomas

A 31 de octubre de 2014 en **Castilla y León** había un total de **61.813** personas beneficiarias con prestación encontrándose por encima de la media española en cuanto a personas beneficiarias en relación a la población (un **2,45%** de la población en **Castilla y León** y un 1,54% en España).



Fuente: IMSERSO

Prestaciones de atención a la dependencia

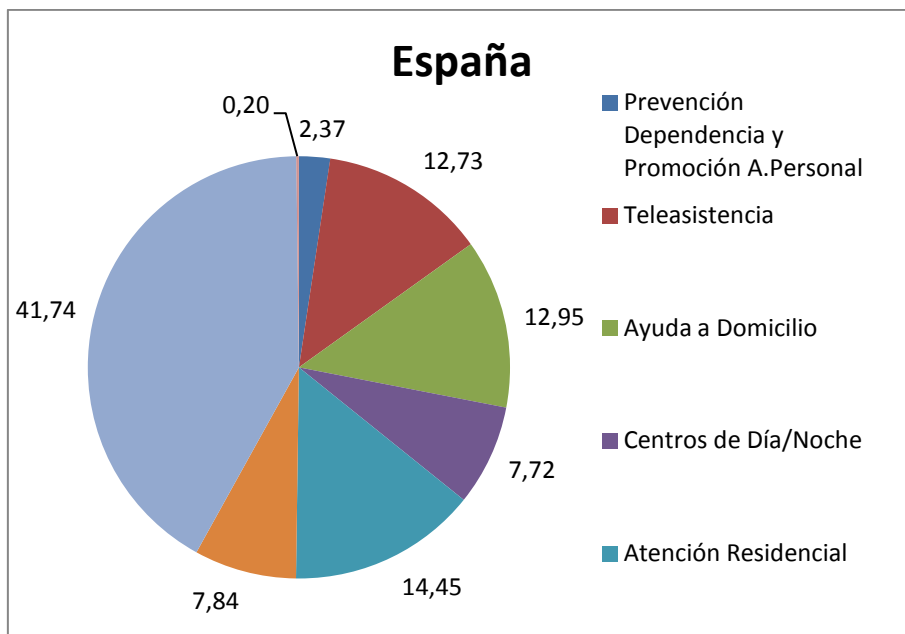
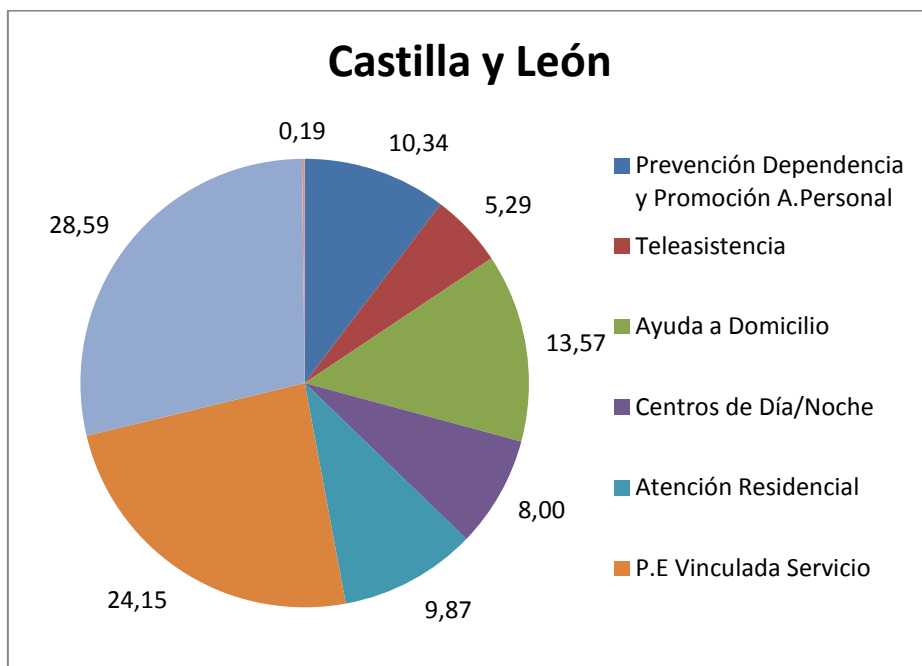
En **Castilla y León** el **71,41%** de las prestaciones son servicios. La media española se situó en el mes de julio de 2014 en 58,26%.

ÁMBITO TERRITORIAL	TOTAL PRESTACIONES POR SERVICIO (1)		PRESTACIONES ECONOMICAS PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Andalucía	130.429	60,69%	84.493	39,31%	214.922	100,00%
Aragón	8.108	46,81%	9.213	53,19%	17.321	100,00%
Asturias (Principado de)	8.980	54,97%	7.356	45,03%	16.336	100,00%
Illes Balears	3.562	30,89%	7.971	69,11%	11.533	100,00%
Canarias	6.683	54,36%	5.612	45,64%	12.295	100,00%
Cantabria	7.055	46,46%	8.130	53,54%	15.185	100,00%
Castilla y León	55.196	71,41%	22.100	28,59%	77.296	100,00%
Castilla-La Mancha	28.705	59,33%	19.678	40,67%	48.383	100,00%
Catalunya	77.619	45,72%	92.164	54,28%	169.783	100,00%
Comunitat Valenciana	27.759	56,71%	21.190	43,29%	48.949	100,00%
Extremadura	15.764	66,92%	7.791	33,08%	23.555	100,00%
Galicia	30.264	73,20%	11.078	26,80%	41.342	100,00%
Madrid (Comunidad de)	82.710	74,11%	28.895	25,89%	111.605	100,00%
Murcia (Región de)	12.545	36,17%	22.136	63,83%	34.681	100,00%
Navarra (Comunidad Foral de)	4.523	45,71%	5.373	54,29%	9.896	100,00%
País Vasco	24.641	51,10%	23.582	48,90%	48.223	100,00%
La Rioja	6.372	66,38%	3.228	33,63%	9.600	100,00%
Ceuta y Melilla	1.187	49,21%	1.225	50,79%	2.412	100,00%
TOTAL	532.102	58,26%	381.215	41,74%	913.317	100,00%

1) Las prestaciones por servicio incluyen: Prevención dependencia y promoción autonomía personal, Teleasistencia, Ayuda a domicilio, Centros de día/noche, Atención residencial. Además, se incluyen las prestaciones mediante servicios a través la prestación económica vinculada al servicio, y la prestación económica de asistencia personal.

Fuente: IMSERSO

Distribución (%) de las prestaciones en España y Castilla y León



Fuente: IMSERSO





DOCUMENTOS y NOTICIAS

E-publicaciones del CESCYL



- El CES publica el 14/11/2014 el nº 8 de **Cuaderno de actualidad económica y social**, revista electrónica de periodicidad mensual, que recopila las estadísticas y documentos de actualidad e interés que han sido noticia en octubre y que tienen como fuentes de información, entre otras, los organismos e instituciones que utiliza el CES en sus Informes
- **JORNADA sobre "La situación sociolaboral de las personas de 45 a 64 años de edad"** La Jornada se celebró en **Valladolid** el día **15 de diciembre de 2014** y siendo organizada conjuntamente entre el **CES de España** y el **CES de Castilla y León**



Noticias del mes

- **Comparecencia del gobernador del Banco de España**

El Gobernador del Banco de España ha comparecido ante la comisión de Economía del Congreso de los Diputados para informar acerca de organización y funciones del Banco de España tras la entrada en vigor el día 4 de noviembre de 2014, del Mecanismo Único de Supervisión



- **La economía española se acelera hasta el 1,6% en tasa anual, tras crecer el 0,5% en el tercer trimestre**

La economía española creció un 0,5% en el tercer trimestre del año respecto del segundo y acumula así cinco trimestres en positivo, según ha publicado hoy el Instituto Nacional de Estadística (INE). En términos interanuales, el PIB se acelera tres décimas, hasta el 1,6%, lo que supone la tasa anual más elevada desde el segundo trimestre de 2008, además de ampliar el diferencial con la zona euro. La aceleración del PIB en tasa anual se explica por la mayor aportación de la demanda nacional (2,5 puntos porcentuales, tres décimas más que en el segundo trimestre), mientras se mantuvo la de la demanda externa (-0,9 puntos). Estos datos están elaborados de acuerdo con el nuevo Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-2010), que reemplaza al anterior SEC-1995 aplicado hasta ahora en los países de la Unión Europea.



- **El PIB de Castilla y León registró en el tercer trimestre de 2014 un crecimiento interanual del 1,6%**

La variación intertrimestral pasa del 0,6% en el segundo trimestre de 2014 al 0,4% en el tercero.

El análisis de la evolución de la economía regional durante el tercer trimestre de este año, desde la perspectiva de la oferta, refleja un crecimiento del Valor Añadido Bruto en todos los sectores productivos en términos interanuales, excepto en las ramas agrarias.

Desde el punto de vista de la demanda, la demanda interna supuso un aportación positiva al crecimiento del PIB, tras un largo período de contribuciones negativas. Tanto el consumo como la inversión registraron resultados positivos, debido en el primer caso, al comportamiento del consumo privado, ya que el consumo las Administraciones Públicas se redujo



- **La Junta de Castilla y León declara el incendio en la fábrica de Campofrío en Burgos como “situación de especial y extraordinaria trascendencia y urgente actuación” para desarrollar medidas de interés sociolaboral y de reconstrucción de la planta**

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León celebrado esta mañana ha acordado una serie de medidas de apoyo a los trabajadores de la fábrica de Campofrío destruida por el incendio el pasado 16 de noviembre, y para facilitar a la empresa la reconstrucción y puesta en funcionamiento de la factoría, la recuperación de la capacidad productiva y el mantenimiento del empleo. Campofrío da empleo directo a 1.683 personas en Castilla y León y es la industria agroalimentaria con mayor volumen de facturación de la Comunidad, con 1.900 millones de euros.



- **La Junta de Castilla y León propone crear un Sistema Nacional de conciliación de la vida familiar y laboral**

El consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, José Antonio de Santiago Juárez, ha participado en la Ponencia de estudio del Senado para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España.

En su intervención planteó que España cuente con un Sistema Nacional de conciliación de la vida familiar y laboral, enmarcado en una ley estatal de naturaleza similar a la Ley de Dependencia.

Con ello, según De Santiago Juárez, “se daría respuesta a las necesidades de las familias con hijos pequeños y avanzaríamos así hacia un nuevo pilar de la Sociedad del Bienestar”.



Documentos de interés



- **ORDEN EYE/955/2014, de 3 de noviembre, por la que se modifica la Orden EYE/1080/2013, de 26 de diciembre, por la que se convocan para el año 2014 medidas de mejora de la ocupabilidad a través de una línea de ayudas destinadas a trabajadores/as afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos de trabajo o reducción de la jornada y a trabajadores con 55 o más años de edad, por extinción de sus contratos de trabajo, por declaración de insolvencia de la empresa o en procedimiento concursal, en el ámbito de Castilla y León (BOCyL de 13 de noviembre)**

Por esta citada Orden se amplía el crédito presupuestario destinado a la cobertura de las solicitudes de ayudas a trabajadores afectados por ERES suspensivos y de reducción de jornada, dado que el plazo para la presentación de solicitudes finalizó el 30 de septiembre de 2014 y se observa un número de solicitudes que cumple con todos los requisitos establecidos que excede el crédito presupuestado. Es así como de los 5.700.000 € inicialmente presupuestados para cubrir las ayudas a trabajadores afectados por ERES suspensivos y de reducción de jornada, se pasó con posterioridad a 8.572.027 € (en virtud de Órdenes EYE/291/2014 y 749/2014) y, finalmente, a los 9.455.840 € por virtud de esta Orden EYE 955/2014



- **Orden ESS/2097/2014, de 29 de octubre, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2014, para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (BOE de 10 de noviembre)**

En virtud de esta Orden del Ministerio de Empleo y Seguridad Social se distribuyen territorialmente los fondos entre las distintas Comunidades Autónomas con competencias de gestión asumidas (entre las que, obviamente, se encuentra nuestra Comunidad), de las subvenciones correspondientes a servicios y programas recogidos en el Plan Anual de Política de Empleo para 2014, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de septiembre de 2014. Castilla y León recibe alrededor de 73 Millones € de un total aproximado de 1.252 Millones €.

El 40% de los fondos objeto de distribución por esta Orden lo han sido teniendo en cuenta la evaluación del Plan Anual de Política de Empleo para 2013, tal y como se acordó la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales de 23 de abril de 2014. Asimismo, tal y como se acordó durante la misma Conferencia Sectorial, los resultados de la evaluación del Plan Anual de Política de Empleo para 2014 serán determinantes para el reparto del 60 por ciento de los fondos a distribuir en 2015, estableciéndose para ello un sistema de justificación relativo a la totalidad de los compromisos de créditos una vez finalizado el ejercicio económico 2014, y no más tarde del 31 de marzo de 2015.



- **Los salarios en España y en la UE. INE,**
Revista Cifras INE, 08/2014, noviembre 2014

El boletín intenta responder a cuestiones como qué salario medio se cobra en España, qué diferencias salariales existen según el sexo, la edad o el sector económico al que se pertenezca, cómo ha evolucionado el salario mínimo, la evolución de la tasa de variación media anual del IPC junto con la de los salarios o cuál es el promedio de horas trabajadas, en base a información procedente del INE de las siguientes fuentes: Encuesta Anual de Estructura Salarial, Encuesta Anual de Coste Laboral e Índice de Precios de Consumo. Al mismo tiempo, se ofrece una comparativa que identifica las diferencias encontradas en referencia al contexto europeo, con arreglo a información procedente de Eurostat.



- **Medidas para favorecer la contratación indefinida. BBVA Research,**
Observatorio Económico España, publicado el 13 de noviembre de 2014.

Para favorecer la contratación estable y proteger a los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, este documento propone conjugar una simplificación efectiva de la actual tipología de contratos con un cambio sustancial del sistema indemnizatorio, de manera que el contrato indefinido sea la opción preferida por empresas y trabajadores. Al respecto, se sugiere un sistema mixto en el que una parte de la indemnización por finalización del contrato dependería de la antigüedad del trabajador en la empresa y la otra, de una cuenta de ahorro individual similar al modelo existente en Austria.



- **Informe sobre la situación de la Negociación colectiva hasta octubre de 2014.** Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT. Publicado el 20 de noviembre a partir de datos sobre Negociación Colectiva del MEYSS a 31 de octubre de 2014.

Una de las principales conclusiones del informe es que aunque se ha recuperado levemente el número de trabajadores con convenio respecto a octubre de 2013, esta recuperación todavía es lenta (118.315 trabajadores más que el año pasado), mientras que el número de empresas con convenio continúa subiendo, lo que refleja una disminución de las plantillas.



- **Wage adjustment in Spain: slow, inefficient and unfair?** Kristian Orsini.
European Commission, ECFIN Country Focus number 10, November 2014.

Según este documento, la reducción de salarios para los trabajadores temporales empezó alrededor de 2009 y fue cuantitativamente mucho más acusada que el ajuste observado entre los trabajadores con contrato indefinido, lo que sirve de exponente para proponer una revisión crítica de la actual configuración dual del mercado de trabajo español.



- **Skills Beyond School, Synthesis Report.** OECD Reviews of Vocational Education and Training, publicado el 13 de noviembre de 2014.

Más allá del colegio y de la universidad existe el mundo de la educación post-secundaria y de la formación. Casi dos terceras partes del crecimiento global del empleo en la Unión Europea (UE-25) se pronostica para la categoría de "técnicos y profesionales de nivel" que es la más estrechamente vinculada al sector de la educación post-secundaria y de la formación (según CEDEFOP).



- **Informe Anual 2013 "Formación en las empresas".** Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Datos a 31 de marzo de 2014, publicado el 2 de diciembre de 2014.

Un total de 478.621 empresas han realizado formación bonificada (19.000 empresas más que en el año anterior). El número de participantes en la actividad formativa bonificada asciende a 3.224.182 (47.393 participantes más que en el 2012). El crédito de formación del que han hecho uso las empresas superó los 608 millones de euros. Castilla y León presenta una tasa de cobertura formativa del 28,2% en términos de participantes formados con centro de trabajo ubicado en la comunidad, por debajo de la media nacional del 29%.



- **Better Harnessing Talent and Knowledge to Boost Sustainable Medium-term Growth in Spain.** David Haugh, Ben Westmore. OECD Economics Department Working Papers, No. 1172, 13 de noviembre de 2014.

Según este documento, que utiliza estadísticas provenientes del INE y de las fuentes OECD Employment and Labour Market Statistics y *OECD Economic Outlook: Statistics and Projections*, entre otras, las reformas estructurales hacia una economía basada en el conocimiento fortalecerán las perspectivas de crecimiento a medio plazo para España. Áreas particularmente débiles que deben abordarse incluyen el elevado número de parados de larga duración de baja cualificación, desajustes en el sistema de competencias, una alta tasa de abandono de la escuela secundaria y una innovación insuficiente. La resolución de los problemas fiscales, y la fase ascendente del ciclo, proporcionan una plataforma sólida para el crecimiento sostenido, lo que impulsará la creación de empleo, que es el más eficaz antídoto contra el fuerte aumento de la pobreza y la desigualdad que acompañó el fuerte deterioro del mercado de trabajo durante la crisis. Se extraen así una serie de "Recomendaciones para impulsar un crecimiento sostenible a medio plazo" (pág. 44).



- **Informe Mundial sobre Salarios 2014/2015 Salarios y desigualdad de ingresos.** OIT, 5 de diciembre de 2014.

Según este Informe, existen países en el grupo de economías desarrolladas entre los que está España, junto a Grecia, Irlanda, Italia, Japón y Reino Unido en los que el nivel del salario medio real en 2013 fue inferior al de 2007.

Además, España y Estados Unidos son los países del grupo de economías desarrolladas en los que más aumentó la desigualdad en el período 2006-2010 si esta se mide comparando los ingresos reales de los hogares en el decil superior con los ingresos reales de los hogares en el decil inferior. En concreto, las variaciones de la distribución salarial y las pérdidas de empleos determinaron el 90 por ciento del incremento de esta desigualdad en España y el 140 por ciento en Estados Unidos.

Informe Completo
en Inglés



Resumen ejecutivo
en español



- ***Estudio sobre los servicios sociales en Castilla y León (CCOO)***

El Estudio hace un recorrido por las principales medidas de protección social en nuestra Comunidad Autónoma, desde su nacimiento hasta la actualidad, analizando la situación de atención a la dependencia, a personas en situación de vulnerabilidad, y a personas afectadas por la crisis; aspectos éstos en los que CCOO Castilla y León ha tenido una especial implicación con propuestas de negociación en el marco del Diálogo Social Regional.



- ***Servicios Sociales dirigidos a personas mayores en España. Diciembre de 2012 (IMSERSO)***

La Dirección General del Imserso, a través de la Unidad de Información de Mayores y Servicios Sociales, hizo públicos los datos sobre la situación de los recursos sociales destinados a las personas mayores en España a 31 de diciembre de 2012, con datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.

Este análisis anual que se lleva a cabo desde el año 2000, gracias a la colaboración de las Comunidades Autónomas, las Diputaciones Forales Vascas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y detalla los datos relativos a los principales Servicios Sociales destinados a la atención a las personas mayores: Servicios de Teleasistencia, Servicio de Ayuda a Domicilio, Otros Servicios de Ayuda a Domicilio, Hogares, Centros de Día, Centros Residenciales y Viviendas para Mayores.



- **Resolución de 13 de octubre de 2014, de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Comunidad de Castilla y León, para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016**
(BOE 14 de noviembre de 2014)

Con fecha 28 de agosto de 2014 fue suscrito, previa tramitación reglamentaria, el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad de Castilla y León para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de marzo de 1990, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» dicho convenio de colaboración



- **Orden FYM/947/2014, de 3 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al alquiler de vivienda** (BOCyL de 12 de noviembre de 2014)



- **Orden FYM/953/2014, de 13 de noviembre, por la que se convocan subvenciones destinadas al alquiler de vivienda para el año 2014** (BOCyL de 19 de noviembre de 2014)



